

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRIMERA EDICION.
Para suscripción y venta de Madrid.
EDICION DE LA MAÑANA.
Un mes, SEIS REALES.
Un número DOS CUARTOS.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el Diario
CUATRO REALES LINEA,
con rebaja á los anunciantes que
contraten con la administracion.

AÑO XXVIII. NÚM. 7182.

MADRID, SABADO 4 DE AGOSTO DE 1877.

ÚNICO PUNTO DE SUSCRICION, MAYOR 120

EDICION DE LA TARDE DE AYER 3 DE AGOSTO.

Con arreglo á las circulares expedidas por el ministerio de la Guerra, relacionadas con la nueva organizacion del ejército, los batallones de reserva que se hallan sobre las armas formarán 20 regimientos de infantería de línea con los nombres y numeracion correlativa de 41 al 60, que á continuacion se expresan: Covadonga, cuyos regimientos se organizarán en Badajoz; Baleares, en Madrid; Canarias, en Cádiz; Fernando Poo, en Játiva; Granollers, en Ciudad-Real; San Marcial, en Leon; Tetuan, en Palma de Mallorca; España, en Melilla; San Quintín, en Figueras; Pavia, en Sevilla; Oumba, en Morelia; Filipinas, en Tortosa; Wad-Rás, en Albacete; Mizca, en Zaragoza; Anhalucia, en Santander; Mindanao, en Béjar; Guipúzcoa, en Huesca; Luzón, en Valladolid; Asia, en Málaga, y Alava, en Ceuta.

Con los cuadros de oficiales y demás clases de las compañías que actualmente forman comisiones de reserva, y en las que deben disminuirse en los batallones de los regimientos de línea, de los cazadores y de los de reserva que están sobre las armas ó en situacion de provincia, se formarán los nuevos cuadros de batallones de reserva hasta el número 100, de que ha de constar por ahora este instituto.

La fuerza de tropa en revista en los batallones de los regimientos de infantería de línea, será de 475 hombres, y en los de cazadores de 502.

Los oficiales subalternos que resulten sobrantes despues de verificado lo prevenido en el art. 59 del decreto respecto á los alférces supernumerarios, serán colocados proporcionalmente en clase de agregados, con dos tercios de sueldo en los batallones de reserva, con excepcion de los que prefieren pasar á situacion de reemplazo en el punto que elijan.

Los batallones que forman las 50 medias brigadas de reserva son los siguientes: Madrid y Alcalá de Henares, Toledo y Aranjuez, Segovia y Sepúlveda, Cuenca y Tarazona, Guadalajara y Sigüenza, Ciudad-Real y Talavera, Alcázar de San Juan y Albacete, Alicante y Orihuela, Valencia y Mallorca, Játiva y Alcoy, Murcia y Hellín, Cartagena y Lorca, Requena y Sagunto, Castellón y Segorbe, Zaragoza y Calatayud, Teruel y Alcañiz, Huesca y Tudela, Figueras y Gerona, Barbastro y Tremp, Barcelona y Vich, Tarragona y Tortosa, Lérida y Manresa, Logroño y Vitoria, Burgos y Sorbia, Santander y Laredo, Vera y Rauplona, San Sebastian y Bilbao, Coruña y Santiago, Pontevedra y Tuy, Lugo y Cangas de Tineo, Betanzos y Mondoñedo, Orense y Monforte, Avila y Arévalo, Valladolid y Medina del Campo, Zamora y Toro, Salamanca y Ciudad-Rodrigo, Leon y Astorga, Palencia y Aranda de Duero, Ovedes y Cangas de Onís, Badajoz y Llerena, Cáceres y Plasencia, Córdoba y Lucena, Sevilla y Ecija, Utrera y Huelva, Cádiz y Algeciras, Jaen y Andújar, Loja y Antequera, Granada y Guadix, Málaga y Ronda, Almería y Vélez-Rubio.

De los 55 comandantes que en concepto de supernumerarios existen ac-

tualmente en los cuerpos de caballería, se destinan 20 á las comisiones de reserva, amortizándose en lo sucesivo las vacantes que resulten en los comandantes supernumerarios hasta que solo quede uno por regimiento. Con las 20 comisiones de reserva se forman tres brigadas, mandadas cada una por un coronel.

Para formar el 7.º regimiento montado de artillería, nombrará desde luego el director del arma la plana mayor y se procederá á la inmediata creacion de las baterías que faltan en los regimientos de aquella clase, disolucion de las 20 de á pie y reduccion de las sestras de los tres de montaña.

El nuevo regimiento de ingenieros tomará el número 4, denominándose el 4.º actual solo Regimiento montado de Ingenieros. El regimiento de nueva creacion se organizará en Guadalajara.

VIAJE DE S. M.

La Gaceta de hoy publica el siguiente despacho telegráfico: «Vigo, 2 (3 de tarde).—El gobernador al presidente del Consejo de ministros: «S. M. el rey ha desembarcado á las diez de la mañana, despues de la recepcion, que tuvo lugar en la casa consistorial, á la que han asistido el cuerpo consular, la oficialidad de la fragata francesa Flora, las autoridades y corporaciones locales y provinciales, pasó á visitar el hospicio.

Embarcándose despues en el remolcador, fué conducido á la quinta del Con, en cuya capilla descansan las cenizas del almirante Mendez Núñez. S. M. acordó que los restos de este ilustre marino fuesen trasladados al panteon de San Fernando por decreto que se dignó expedir tan pronto como entró á bordo de la fragata Victoria.

La poblacion está bellamente engalanada. La empresa de los muelles, el comercio y el ayuntamiento han levantado vistosos arcos de triunfo, y las iluminaciones de anoche en el puerto y la ciudad fueron magníficas.

Las manifestaciones de amor y de respeto al rey mientras recorría las calles de la ciudad han sido continuas y entusiastas.

El señor obispo de Tuy lo ha acompañado á todas partes hasta el momento de embarcarse.

En este momento, que son las tres de la tarde, las salvas de artillería de los castillos y de la escuadra anuncian que esta se da á la mar con rumbo á la Coruña.

La visita de S. M. á esta provincia le ha hecho conocer la lealtad y cariñoso respeto que le profesan sus habitantes.»

Nuestro corresponsal nos escribe la siguiente carta:

Santiago, 31.

Ofrecí ayer algunos apuntes referentes al convento de San Martín, hoy destinado á seminario, visitado por S. M. el rey.

El edificio data del siglo X, pero fué restaurado enteramente durante los siglos XVI, XVII y XVIII. Su portada es severa, compuesta de dos cuerpos, el primero, corintio el segundo, en cuyo centro se ostentan las armas de España. Corona el edificio la estatua ecuestre del santo titular. El templo pertenece á la época del renacimiento, forma una cruz latina de anchas y elevadísimas naves.

Llama justamente la atencion los dos coros alto y bajo, aquel por su atrevida vauada, casi plana, y este por su preciosa silberia con numerosos relieves de la escuela de Borraqueto y Juan de Borgoña, obra verdaderamente notable.

Es de gran mérito la escalera principal del edificio que ocupa el seminario.

suerte, por decirlo así, ejecutaba las obras más importantes con una destreza y una prontitud admirables. Célebre, buscado y laborioso, no brilló menos por su fecundidad que por la facilidad de su pincel. La tradicion, no conteste en Sevilla, recuerda que, cuando estaba lleno de encargos y sin discípulos que le ayudaran, lo que sucedía la mayor parte de las veces, encomendaba á una antigua sirvienta que pudo conservar en su casa, el bosquejo de los cuadros; esta mujer tomaba los colores con pinceles de estopa y los esbozaba sobre el lienzo casi á la casualidad y antes de que se secaran, continuaba Herrera el trabajo y formaba de aquel caos, ropages, miembros y figuras.

Algunas veces se ocupaba en grabar en bronce y aun se cree que ensayó tambien grabar monedas, y sea que la justicia diera oídos á estos rumores, ó que la acusacion fuese fundada, se vió perseguido por el crimen de moneda falsa y obligado á refugiarse en el colegio de San Hermenegildo, perteneciente á los jesuitas. Aquí fué donde Herrera pintó para el altar mayor de esta iglesia, el santo titular del colegio. Este cuadro obtuvo un gran éxito y fué presentado á Felipe IV, cuando muy jóven aun y recientemente coronado, visitó Sevilla en 1624. El rey preguntó quién era su autor y supo igualmente el motivo de suclusion en el colegio de los jesuitas; hizo venir á Herrera le concedió su gracia y añadió: «El que tiene tanto talento no debe hacer tan mal uso de él.»

Herrera volvió lleno de gozo á su estudio; pero una leccion tan dura no bastó para corregir ni dilucidar el carácter caprichoso y salvaje con que trataba á sus hijos y á sus discípulos. Todos le abandonaron poco á poco, su hijo ma-

Diré á ustedes algo de la visita hecha por la corte al convento de San Francisco.

A la puerta de la iglesia aguardaba al rey la comunidad, compuesta de unos 50 frailes profesos, algunos legos y novicios, que le recibieron cantando el Te-Deum y le condujeron bajo palio, despues de haber besado el crucifijo, hasta el altar mayor, ante el cual arrodillado oró S. M. por algun tiempo, mientras el reverendo P. Coll, delegado apostólico, cantaba con el magisterio acento de la música sagrada las oraciones con que la iglesia implora de Dios sus bendiciones sobre los reyes. Invitado luego á visitar el convento, accedió gustoso el rey, observándolo todo minuciosamente, desde la celda del anciano y sabio rector P. Malo, apasionado por las ciencias eclesiásticas, cuyo lecho se compone, como el de los demás frailes, de una tarima, un malgeron y tres mantas. Su mobiliario está formado de una toca mesa, sobre la cual descansan un crucifijo y varios libros santos; un rústico sillón y varios estantes cubiertos de volúmenes.

La magestuosa iglesia cuyas dimensiones armonizan con su severidad y elegancia, fué concluida el año 1782.

El convento, por el contrario, construido á trozos en diferentes épocas, sin plan fijo, es un conjunto desordenado y pobre. Llamaron no obstante la atencion de la comitiva régia, la enfermería por su comodidad, ventilacion y exquisita limpieza; el refectorio, pieza notable por sus dimensiones y elevada bóveda, en el cual examinó S. M. el pobre y sencillo servicio del fraile y su modesta comida, y la biblioteca, que contiene unos 10000 volúmenes, de ellos algunos muy importantes.

S. M. el rey se informaba de todos los detalles de la vida monástica, dirigiendo afablemente la palabra á los padres misioneros que le acompañaban, entre los cuales se hallaba el ilustradísimo Fr. Manuel P. Castellano, no hace mucho llegado de las regiones africanas y á quien, con este motivo, dirigió varias preguntas D. Alfonso que fueron contestadas á satisfaccion suya.

Una hora próximamente duró la visita régia.

Este convento es un colegio destinado á las misiones de Tierra Santa y Marruecos, y en el cual los jóvenes profesos destinados al sacerdocio, despues de mil pruebas de santa resignacion, reciben la ensenanza de filosofía y teología y las sagradas ordenes antes de partir al punto de su destino. En Tierra Santa hay varios conventos donde se reúnen frailes de dicha institucion de distintas naciones de Europa, los que tienen á su cargo desde el siglo XIII, la custodia de los Santos Lugares. En Marruecos están distribuidos en diferentes residencias, en Tánger, Tetuan, Mogador, Casablanca, etcétera, pero son todos españoles. Dentro de breves dias, según he oido, saldrá una misión para el primero de dichos puntos.

En dicha comunidad existen dos notabilidades artísticas, un ciego que toca admirablemente el órgano y un lego que se está acreditando de escultor entendido y laborioso.

Tambien es digna de mencion la visita hecha por S. M. al hospicio, en donde fué recibido por comisiones de la diputacion y del ayuntamiento.

Llamó la atencion de la corte el departamento de sordos-mudos y ciegos, donde un sordo-mudo de cada sexo pronunció un discurso alusivo á la régia visita, que terminaron con un viva el rey!

Un ciego presentó el primer capítulo del Quijote, compuesto y estampado por él.

S. M. el rey hizo á aquellos desgraciados varias preguntas de geografía é historia, que fueron contestadas con prontitud y perfeccion, y tres ciegos tocaron el cuarteto de Niguelito con dos flautas y un piano.

Anoche, cuando S. M. se hallaba comiéndose, se presentó en palacio una comparsa de estudiantes con su correspondiente orquesta é interpretó varias composiciones que agradaron á los comensales. S. M. el

rey murió, el segundo le robó todo el dinero y huyó á Roma, y su hija tomó el velo en un convento. Compentamente solo, Herrera acabó de pintar los cuatro grandes lienzos que adornan el salon del palacio arzobispal de Sevilla, que habia empezado en 1617, y marchó en 1650 á Madrid, donde pasó los últimos años de su vida. En 1656 murió á la edad de 80 años, y fué enterrado en la parroquia de San Ginés.

Se han conservado algunos grabados al agua fuerte de Herrera, excelentes dibujos al lápiz y pinturas al fresco, entre otras la cúpula de San Buenaventura, que prueban la firmeza y variedad de su talento. Limitándose á estudiar sus cuadros al óleo, se puede decir que solo faltó á Herrera tener buenos maestros y principios más detenidos para igualar á los grandes pintores que habiéndolo seguido inmediatamente; aprovecharon, para aventajarle, los mismos progresos que le debía el arte.

Su manera, como hemos dicho, se asemeja á la de los holandeses y se compone de grandes masas de luz que se destacan con vigor sobre otras grandes masas de sombra, al estilo de Guercino, de Caravaggio y de Ribera. Alve: la manera espedita con que ejecutaba sus obras y la ayuda que le prestaba su servienta, al ver la mayor parte de sus cuadros, se podría creer que Herrera no era más que un pintor práctico, mejor dotado de mano que de cabeza y limitado su mérito á representar con franqueza y energía os semejantes y las ropas. Pero algunas de sus obras y especialmente su vasta composicion del Último juicio que pintó para la parroquia de San Bernardo de Sevilla, atestiguan en el momento de todas las cualidades de gran artista: conocimiento de la anatomía y de las pro-

porciones del cuerpo humano, correccion en el dibujo, vigor del colorido, ciencia y simetría de los grupos, armonía en los tonos y en las medias tintas, y hasta profundidad de las expresiones, nada falta en esta magnífica composicion, donde se admira la gloria que forma el soberano juez, rodeado de los apóstoles, la hermosa varonil y esbelta del arcángel San Miguel, en fin, la feliz oposicion, entre los condenados que, vistos por detrás, ocultan su tormento y confusion, y los elegidos cuyos rostros radiantes expresan el reconocimiento, el amor y la dicha.

Cea Bermudez hace una reflexion muy justa al hablar de este cuadro, y es que si se ha acusado muchas veces á los pintores españoles de no saber pintar con buen éxito más que las cabezas y ropages esto viene de que, dedicados casi exclusivamente á tratar de asuntos religiosos y contenidos por la honestidad que requiere semejante materia, no han podido hacer de la desnudez un uso tan frecuente como lo hubieran hecho en asuntos mitológicos. Pero cuando se ha ofrecido ocasion, han demostrado siempre un gran conocimiento de la anatomía, imitando la naturaleza en sus más difíciles aspectos, con un acierto y una seguridad, que podían proporcionar ellos solos el estudio y el trabajo. Sin salir de Sevilla, basta citar en prueba de todo esto las grandes obras de Roelas, Pacheco, Zurbarán, Murillo y Herrera el Viejo.

Entre las damas que asistieron, recuerdo la señora condesa de San Juan con su hija y la marquesa de San Martín, señoras de Neira Domínguez y de Otero, señoras de Botana, Vinas y Torres de Bermudez Santalo, señora de Neira Flores y su hermana, Sras. de Torrado, Jandenes y Cuenca, señorita de García, señora y señoritas de Iglesias Torrado, señora marquesa del Pazo de la Merced y sus hijas, señoritas de Taboada Ruiz y de Caamaño, señora de Carreí y su hija la viuda de Gutiérrez, señoras de Farfías, señoritas de Eiras, de Malben, de Losada de Rego y de Romero Ortíz, señora y señorita de Verca, señora de Muñoz Barroso y otras no menos lindas y elegantes.

S. M. fué objeto de afectuosas manifestaciones al ocupar su palco.

En la ejecucion de Las Circunstancias estuvieron acertados todos los actores que en su desempeño tomaron parte, distinguiéndose la popular artista señora Civil.

Terminada la funcion, recorrió la corte la ciudad y pasó por la Alameda, cuyo espacioso salon, iluminado profusamente, estaba lleno de bote en bote, siendo aclamado S. M. constantemente.

Entre los edificios particulares que más se han distinguido por su decorado é iluminación, se cuenta el del diputado por esta ciudad, Sr. Vinas, persona muy apreciada y respetada en el país.—Mencheta.

De un momento á otro debe llegar á la audiencia de Pamplona una causa criminal instruida y fallada por el juzgado de Vergara, á consecuencia de asesinato perpetrado por un vecino de Eibar. El reo ha sido condenado á la pena de muerte en garrote.

No dejará de llamar la atencion esta causa por las circunstancias que concurrieron en el crimen y sobre todo por haber tenido lugar este en Guipúzcoa, provincia que figura la última en la estadística criminal.

Ha llegado á Cortes, Navarra, el cardenal arzobispo de Zaragoza.

Con destino al lazareto de San Simon, donde sufrirá la cuarentena, han entrado en el puerto de Vigo, procedentes de Puerto Rico y Cuba respectivamente, la polacra goleta Isabel con 30 dias de navegacion, y el pallebot Celage, con 34.

Nos dicen que es cada dia mejor el servicio y más esmerado el trato que se da en la excelente fonda de los baños de la Isabela, donde están alojadas familias tan numerosas como la del señor Prieto y Canles y otras muchas personas conocidas, que han preferido este año aquel ameno sitio para su residencia de verano, sin los dispendios y molestias que proporciona los largos viajes en busca de las brisas del mar ó las delicias de comarcas acaso menos saluda-

bles y desde luego más difíciles de visitar que la Alcarria.

Han abandonado sus hogares tres mujeres de Tortosa, dos casadas y una soltera, dirigiéndose á Barcelona y embarcándose en aquel puerto con direccion á la Habana.

Un periódico barcelonés anuncia haber visto el globo Intrepido, con el cual debe hacer en Madrid varias ascensiones científicas el célebre aeronauta francés Gaston Traceno. Mide este globo 16 metros de polo á polo, y 29 desde la balvula, polo Norte, hasta la barquilla. Es capaz de 1500 metros cúbicos de gas. La tela es de un color de oro que ha de producir magnífico efecto al reflejarse en ella los rayos del sol.

El abogado D. José Fernandez Mantua ha elevado una esposicion al ministro de Gracia y Justicia en queja del juzgado de Buenavista de esta corte, por abusos é informalidades que supone cometidos en la causa contra D. Carlos Birrell y otros sobre ocupacion de efectos timbrados; y propone los medios que, en su concepto, pueden evitar en lo sucesivo tales abusos.

La cuestion, sin embargo, se halla perfectamente resuelta en las leyes vigentes.

Ayer salió de Cádiz para Sevilla con objeto de presentarse á S. M. la reina madre, el gobernador civil de aquella provincia, Sr. Castillo.

La célebre arpista Esmeralda Cervantes, en el concierto que dió el lunes en el teatro Eslava de Sevilla, tuvo la desgracia de que se le inflamase el vestido al aproximarse á la bateria de lucas del proscenio. Merced á la serenidad de la artista y al auxilio de varios concurrentes, solo recibió algunas quemaduras en las manos.

El dia fijado para la llegada á Cádiz de S. M. la reina Isabel, es el 10 del actual. Formarán la régia servidumbre 30 personas. Para el servicio de S. M. se trasportarán á Cádiz 5 carruajes y 18 caballos.

En la noche del martes apareció en Cádiz un fenómeno meteorológico poco comun: un aerolito que por su proximidad á la tierra despidió una claridad instantánea parecida á la de la luz eléctrica.

Anteanoche se inauguró en Cádiz con mucho lucimiento la tradicional y popular velada de los Angeles, con extraordinaria concurrencia.

Ha llegado á Cádiz el general Gasset, con objeto de pasar revista de inspeccion á la comandancia de dicho cuerpo en aquella provincia.

Anteyayer llegó á Sevilla, su país natal, D. Nicolás María Rivero, con objeto de restablecer su salud. Según una carta que tenemos á la vista, ha experimentado algun alivio desde su llegada á Andalucía.

En el tran expreso ha salido esta tarde para San Sebastian, nuestro aprecia-

muy jóven, no habiendo dado más que esperanzas y sin dejar más que pesares.

Su hermano, llamado Francisco, como su padre, y conocido por Herrera el Mozo para distinguirlo del viejo, nació igualmente en Sevilla el año 1622, y estudió como su hermano bajo la direccion de su padre. Imitó perfectamente su estilo; pero disgustado por los malos tratamientos que recibía en la casa paterna, la dejó y huyó á Roma. La escuela de esta ciudad, degenerada despues de Rafael, solo pintaba con un colorido afectado. Herrera se aplicó en el estudio del dibujo y de la perspectiva á fin de pintar al fresco; brilló como su hermano en los cuadros de flores, frutas, manjares diversos y sobre todo en los pescados, así es que los italianos le llamaron lo spagnolo degli pesci.

Volvió á establecerse en Sevilla en cuanto supo la muerte de su padre, y recibió varios encargos de las iglesias de esta ciudad. Cuando en 1660 se reunieron los profesores para fundar una academia pública de pintura de que fué Murillo el presidente, á Herrera le nombraron vicepresidente.

Pero este honor no bastaba, sin duda, á su orgullo, que no podía soportar ningún superior, y dejó su país natal para ir á residir á Madrid. La reciente muerte de Velazquez dejó campo libre á sus pretensiones; en efecto, pintó con grande éxito un cuadro de San Hermenegildo para el retablo de los Carmelitas Descalzos; pero se creó más enemigos que admiradores, diciendo públicamente de su obra, que semejante cuadro debía colocarse al son de música y campanas. Despues de encargarle pintar al fresco la bóveda del coro de San Felipe el Real y la cúpula del convento de Nuestra Señora de Atocha, fué nombrado pintor

LOS MUSEOS DE ESPAÑA

POR
LUIS VIARDO.

(Continuacion.)

LOS HERRERA.

Los Herrera son tres, de la misma familia y de la misma escuela. El más célebre es el padre de los otros dos, Francisco Herrera, llamado el Viejo. Nació en Sevilla el año 1576 y estudió con Pacheco, bajo el mismo maestro que los hermanos Castillo, es decir, con Luis Fernández. Fué de un carácter tan sombrío, violento é insociable, que pasó toda su vida en la soledad abandonado de sus discípulos y aun de sus propios hijos. Pero este humor áspero fué tal vez una dichosa influencia sobre su talento de artista ó al menos sobre la direccion que tomó al salir de la escuela. Herrera es el primero de los andaluces que abandonó el estilo tímido y siempre imitador de la escuela romana, que habian conservado hasta él sus predecesores, adoptó el género más fogoso de los Boloneses, ó más bien se formó un nuevo estilo personal y mejor apropiado al genio de su nacion. De este tomó Velazquez ese nuevo estilo que su segundo maestro Pacheco no pudo hacerle perder y que trasmitió á Murillo.

Se puede decir que Herrera el Viejo pintaba sus cuadros, así como todo lo que le caía, con una especie de furor. Para dibujar se servía de cañas, como los pintores de decoraciones, y para pintar, de gruesos pinceles; armado de esta

ble amigo D. José Alcazar director del Parlamento.

Ha sido aprobada la propuesta de infantería del ejército de Cuba correspondiente al mes de mayo último.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Martos D. Antonio Pinos y Quintana, electo de Motilla del Palancar.

El Constitucional de anoche vuelve a su tema sobre la concesión de penados de Burgos al alcaide de la cárcel de Madrid, para llevar a cabo la construcción de aquel edificio.

Ya hemos dicho que todavía no se han concedido; y que si esto se hace, se hará con arreglo a las disposiciones vigentes.

Por lo demás, y en lo que se refiere a que debe facilitarse por este medio trabajo a los que en Madrid no tienen jornal, ya se hace así por medio de anuncios y hasta ahora no acuden tantos como son necesarios.

CARTA DE PARÍS.

Nuestro corresponsal de París nos llama la atención sobre la gravedad del periodo que está atravesando la Europa con motivo de la lucha entablada en Oriente. La primera parte de la carta que recibimos hoy está consagrada a este interesante asunto y llamamos la atención de nuestros lectores sobre las consideraciones de nuestro corresponsal. Hé aquí la carta:

París, 1.º agosto 1877.

Difficil es leer en el día un periódico cualquiera sin encontrar en él solennes frases sobre la gravedad del periodo crítico que hoy atraviesa Europa. Pero no todos los lectores saben en qué consiste esta gravedad. Procuraré resumirlo claramente, pues creo llegado el momento de dejar sentadas las premisas de la actual situación europea.

El resultado final de la sangrienta lucha que en Bulgaria y en Armenia tiene hoy lugar, será indetectiblemente el desmembramiento del imperio otomano, o por lo menos, su completa sujeción a Rusia, que viene a ser lo mismo.

Este resultado lo habrá obtenido Rusia gracias al apoyo, pasivo sí, pero eficacísimo de Alemania.

Alemania resultará, pues, con derecho a obtener compensación, ya sea territorial, ya moral, de las inmensas ventajas alcanzadas por Rusia, y se verá obligada a equilibrar a toda costa la preponderancia moscovita.

Para realizar este equilibrio, Alemania no puede engrandecerse sino en Europa, absorbiendo alguna o algunas naciones del continente.

Esta germanización imminente es la que constituye el peligro de la situación actual para las naciones europeas, y lo que preocupa en alto grado a los gabinetes del Centro, del O. y del S. de Europa.

En su discurso de Bourges, el mariscal MacMahon dijo era calumniosa la insinuación de que el gobierno actual obedecía a la influencia del clero.

Esta declaración sirve de tema a un violento artículo de fondo del órgano de los ultramontanos, el Univers, en el que se lee la significativa frase que a continuación copio:

«Semejante protesta es una debilidad que solo servirá para paralizar los esfuerzos de todos aquellos cuyo apoyo necesitan hoy más que nunca el mariscal y su gabinete.»

Si a esta inectiva se añade que el Ordo, en nombre del partido bonapartista, ha dicho al gabinete que sus complacencias con los legitimistas le ponían en gravísimo peligro, fácilmente se deducirá falta unión en el campo conservador.

El señor de Cassagnac, el enfant terrible del partido bonapartista, dice en su periódico el Pays:

«Los conservadores no obtendremos probablemente la mayoría en las próximas elecciones. Tendremos una minoría de 30 votos, pero aun esto será una victoria, puesto que habiendo el Sr. Gambetta declarado saldrían elegidos 400 republicanos, todo número de republicanos electos, inferior a 400 sería una derrota para él y una amonestación para su partido, puesto que

probaria que una segunda disolución seguida de nuevas elecciones no daría ya, a los republicanos sino la mayoría.

«Para esto es necesario que el gabinete obró con energía, que proclame el estado de sitio y enfrente a la prensa republicana, no a la exaltada, como el Mot d'Ordre en que escribe Rochefort, y que por el malisimo efecto que produce en la mayoría de la nación, constituya un poderosísimo auxiliar de los conservadores, sino a la autorizada, como República française, XIX siècle y el Temps, que obstruye nuestro camino y dificulta nuestra elevada misión.»

Debe tenerse en cuenta que el Sr. de Cassagnac es el leader de los bonapartistas que han permanecido al lado del mariscal MacMahon cuando los jefes del partido se han separado del gabinete Broglie.

Las noticias recibidas hoy en las diferentes embajadas, confirman por completo lo que comunicaron en Negocios extranjeros y transmiti anoche a Vds.

El gabinete austriaco no creo llegado el momento de intervenir efectivamente en Oriente y no movilizó sus tropas.

Añádeso que toda la agitación que de este falso rumor ha nacido, ha sido provocada a sabiendas y por personas allegadas al gabinete Andrassy, con objeto de calmar los ánimos soliviantados de los húngaros, haciéndoles entrever la posibilidad remota de que Austria oponga en momentos dados su voto a todo desarrollo ulterior del movimiento eslavo.

La comisión régia de España para la exposición universal de 1878 en París, quedará instalada desde el 1.º del próximo setiembre, en el espacioso hotel que lleva el núm. 41 del boulevard Beauséjour, situado en Passy a proximidad inmediata de la estación del ferro-carril de circunvalación.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Bucharest, 3.

Se dice que el gran duque Nicolás ha ido a Plevna.

Constantinopla, 3.

El general turco Mehemet-Ali, ha tenido con los rusos un combate en Rasgrad.

El resultado ha sido favorable para las tropas turcas.

Viena, 3.

La división rusa situada en Sctwi, ha recibido el orden de atacar a Lowatz, a corta distancia de Plevna.

Atenas, 3.

Una gran parte del ejército griego se ha concentrado en la frontera turca.

Todas las provisiones y municiones necesarias para 20000 hombres están preparadas.—Pabra.

Han corrido ya las órdenes nombrando los funcionarios que han de montar las estaciones telegráficas de Sitges y Alfaro.

El movimiento de circulación de impresos que habia sufrido algún descenso ha vuelto a su importancia ordinaria a pesar del aumento del franqueo.

Se han recibido en Madrid multitud de solicitudes para tomar parte en las oposiciones o las plazas de aspirantes del cuerpo de telegrafos. Se incluirán en el cuerpo todos los que sean aprobados.

El ayuntamiento de Puento la Reina ha dimitido.

Por la dirección general de Establecimientos penales se ha dictado una circular dirigida a los comandantes de los presidios con el fin de que remitan los datos que se indican para la formación de la estadística penitenciaria internacional.

El Sr. D. Juan Valera ha terminado un notable estudio literario sobre la Primavera.

Aun no está designada la persona que desempeñará el cargo de comandante general del real sitio de la Granja, durante la permanencia de la corte en dicho punto.

Ha sido ascendido a teniente coronel

de infantería el que lo era graduado comandante D. Fernando Parga, ayudante del ministro de la Guerra.

El teniente coronel de infantería don José García Delgado, de quien habia dispuesto el gobierno se trasladase a Canarias a fijar su residencia en dicho punto en situación de reemplazo, ha desobediendo la orden del gobierno trasladándose a Inglaterra.

Se ha concedido el empleo de coronel de ejército al teniente coronel de infantería de marina Sr. Enriquez.

Hoy se han reunido en consejo los ministros, ocupándose solo de los asuntos pendientes en sus respectivos departamentos.

Ha salido para San Sebastian el arquitecto D. Joaquin de la Concha y Alcaide.

Ha llegado a Vigo el obispo de Tuy.

A las nueve y media de la noche saldrá mañana el Sr. Cánovas para Gijón, de donde, como hemos dicho, regresará a Venta de Baños, despues de ver el día 7 a S. M. Desde Venta de Baños se dirigirá a Camerets.

El vapor-correo que debía salir para la Habana el día 10, ha retrasado su marcha hasta el 15 por orden superior. Por consiguiente, la correspondencia para la Habana puede remitirse a Madrid hasta el día 13, entendiéndose que la que ese día a más tardar no esté en Madrid, no llegará a su destino con aquel correo.

Dice hoy un periódico que no han tenido el mejor resultado ciertas tentativas de los centralistas para su fusión con los constitucionales.

Efectivamente, hace pocos días se dijo que no sentaba bien a los constitucionales, ciert a sí de formar partido que afectaban algunos prohombres del centro. Los afiliados a esta fracción se esforzaban en demostrar que nunca era ese su intento, y que jamás pensaron en formar gobierno sin el concurso de los constitucionales, aut rizando a todos sus amigos y adversarios para que lo declarasen así terminantemente; pero tambien se supo a tiempo que los centralistas, en un día en que esperaban que el poder iba a sus manos, solo guardaban dos carteras para dos constitucionales que todavia no han sido ministros, y el efecto producido por la noticia no fue bueno.

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 2 DE AGOSTO

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Atenas, 2.

Desde el mes anterior se septen diariamente las manifestaciones belicosas en favor de la guerra. Aumenta considerablemente el número de voluntarios.

Viena, 3.

Están próximos a Tirnowa dos cuerpos del ejército otomano, al que se unían importantes refuerzos de un momento a otro.

París, 3.

Es grande la confusión de noticias sobre Oriente. Es posible que esta vez sean exactas las de origen turco, pero la misma prencion que domina a todos obliga a que no se les de crédito.—Centro telegráfico.

Desde las doce de anoche a las cinco de esta tarde, no habia tenido que intervenir el juzgado de guardia en ningún delito, exceptuando una riña entre dos hombres, promovida esta mañana a las once en la calle de la Gorguera y de la

de infantería el que lo era graduado comandante D. Fernando Parga, ayudante del ministro de la Guerra. resultado uno de los contendientes con una herida de navaja en la cara. El herido, llamado V. García, de oficio torero, fué llevado al hospital general. El agresor escapó tan luego como vio a su contrario tendido en el suelo.

La señora Dardalla y el Sr. Zamora no formarán parte de la compañía del teatro Español en la próxima temporada, a pesar de figurar sus nombres en la lista presentada al ayuntamiento. Se nos dice que los citados artistas no han formulado por su parte exigencia de ninguna especie.

Ha sido nombrado ingeniero de la clase de primeros de minas en Cuba don Francisco Gasme.

Se han dictado las siguientes órdenes respecto al personal del ejército de Ultramar:

Disponiendo que los 32 sargentos primeros de infantería que han solicitado pase a Cuba, estén el 1.º de setiembre en los puntos de embarque; concediendo regreso a la península al comandante de infantería de Cuba D. Pablo Linart, al comandante graduado D. Carlos Prendergast y al comisario de guerra D. Remigio Moñino; pase a Filipinas al comandante de infantería de Cuba D. Enrique Chacon; empleo de comandante de infantería al que lo es graduado D. Juan Molina; nombrando comandante de la batería de Cayo Toró en Cuba al ayudante de estado mayor de plazas don Julian Villuenda.

Con motivo de la reforma del reglamento de la Academia de Roma, que parece haber terminado ya la de San Fernando para remitirla al gobierno, la Epoca publica anoche un artículo en el que combate el proyecto de exigir la edad de treinta y cinco años a los que hayan de optar a pensiones de mérito. La Epoca encuentra más justo y acertado en esta parte el reglamento vigente, que en igualdad de méritos artísticos da preferencia a los que anteriormente no hubiesen disfrutado pension y hubiesen ganado en exposiciones públicas los primeros premios.

La Revista de Beneficencia y establecimientos penales está publicando unos notables artículos del joven médico don Mariano Márcos Ordax, sobre progresos de la educación física en los principales Estados de Europa.

La mosca llamada Drosifera ó Mosca del Colorado, que habia desaparecido de los campos de Alemania, donde causó anteriormente verdaderos estragos, ha vuelto a aparecer en Mullheim en un campo de patatas, donde se han cogido hasta cuarenta de estos insectos. El gobierno ha tomado inmediatamente energicas medidas para evitar la propagación.

El periódico francés el Constitucionnel da noticia de los príncipes que asistirán a la exposición de 1878 y de los alojamientos que les están destinados.

El rey de Holanda habitará en un hotel de su propiedad en la avenida du Roi-de-Roma. El rey de los belgas en otro hotel de la avenida Montaigne. El de España en el hotel Basilewsky. El de Portugal en la avenida del bosque de Boulogne. La gran duquesa Constantina en la avenida Friedland. La princesa heredera del Brasil y el conde de Eu, su marido, en la calle de Berry.

Además han anunciado su asistencia el rey de Suecia y otros príncipes.

El martes, en Sevilla, un hombre que por su estado de embriaguez se acostó en las afueras de la ciudad, fué encontrado cadáver por la tarde, ahogado, al parecer, por el calor.

Un asistente que anteayer fué a bañar un caballo en la playa de la Mar

Vieja, de Barcelona, pereció ahogado. En la madrugada del mismo día, cinco ladrones armados de puñales, apostados cerca de la Casa Larga, en la carretera del Prat (Barcelona), robaron a ocho cameteros que se dirigían a la capital.

El pianista catalan Sr. Pujol, salió ayer para París comisionado por la junta de fiestas de Barcelona, con objeto de invitar al maestro Gounod a que tome parte en los conciertos que en dicha ciudad deben darse.

Entre los aspirantes a las plazas de registradores de la propiedad, se ha dado en el último ejercicio de oposicion el caso singular de haber sido conducido en un colchon y rodeado de almohadas uno de los opositores, que se hallaba enfermo, y que habiendo sido aprobado en los dos ejercicios anteriores, no quiso renunciar al último.

Este joven que ha obtenido un número de los que dan opcion a plaza, es hijo del inspector de correos Sr. Zapatero.

La prensa sevillana tributa elogios a la primera actriz doña Mercedes García, con motivo del éxito obtenido por esta artista la noche de su beneficio, estrenando en el teatro del Duque de aquella ciudad el drama Como empieza y como acaba. La citada actriz fué obsequiada con colosales ramos de flores, de uno de los cuales al ser colocado en la escena brotaron fuegos artificiales que se transformaron en preciosas bengalas, saliendo del centro de dicho ramo una paloma y multitud de pájaros. Regalósele además a la beneficiada una corona preciosa y un rico brazalete.

Como recursos de casacion en otras tantas causas de muerte, se han veno en la semana anterior en el tribunal Supremo. En todas ellas se ha declarado no haber lugar, quedando por tanto confirmada la pena. Ahora pasarán al fiscal para que, con arreglo a la ley, diga si respecto de alguno de los reos hay méritos para proponer a S. M. la gracia de indulto.

Ha sido nombrado ayudante de obras públicas de Puerto-Rico, D. José Hernández Costa.

Se ha concedido gran cruz de Merito militar de las destinadas a premiar servicios de guerra, a D. José Galvis y Avella, brigadier del ejército de Cuba.

Hoy ha llegado el correo de Puerto-Rico.

Hoy a las nueve ha celebrado sesión ordinaria la diputacion provincial de Madrid, ocupándose de diferentes asuntos pendientes. Despues se ha reunido la comision de quintas, continuando los incidentes del actual reemplazo.

Mañana quedará instalado en la casa núm. 7, bajo, de la calle de la Paz, el juzgado municipal del distrito de la Audiencia.

Los expedientes de juicios de faltas instruidos en el juzgado municipal de la Latina, ascienden a 10000.

El gobierno inglés ha hecho desmentir la noticia de nuevo envío de tropas a Malta.

Los embarques nuevamente anunciados son para las Indias.

Es esperado en París S. A. Igo Satz Tokou Gawa, pariente del emperador del Japon.

Un buque de guerra francés ha sido destinado por su gobierno a Vigo con objeto de saludar al rey de España.

La entrevista del emperador Francisco José con el emperador Guillermo ha

de cámara, titulo que ansió, sin obtenerlo, hasta su muerte.

Digno hijo de Herrera el viejo, es decir, violento como su padre, Herrera el mozo acusaba a sus rivales de negar su mérito, y pretendia ser la víctima de la envidia. En la cúpula de Atocha, que representaba la Asuncion de la Virgen, pintó un zorro comiendo su firma, y en otro lado habia unos ratones que roían el papel en que estaba su nombre. Además, le acusan otros pintores sin piedad, permitiéndose, aun por escrito, sangrientas personalidades. Se cuenta que un gran personaje de la corte le encargó que le designara en una venta pública, los mejores cuadros, y que, a pesar de la eleccion del pintor, compró otros inferiores; picado de esta ofensa a su buen gusto, Herrera tomó un lienzo y representó, en medio de frutas esquisitas y brillantes flores un mozo teniendo en la mano un cardo que acababa de coger. Iba a presentarlo este cuadro emblemático al gran señor ignorante, cuando encontrándose un amigo en la calle, le arrancó el cuadro y se lo hizo pedazos.

Herrera murió en Madrid el año de 1585. Se ha convenido en que aventajó a su padre en la pintura de las flores y que le igualó en la de los cuadros de comedores que los españoles llamaban bodayoncillos. Pero se quedó muy atrás en el estilo de las grandes composiciones y más aun en el colorido.

El apellido de Herrera, que ilustraron igualmente un gran poeta lirico, Fernando de Herrera, y uno de los arquitectos del Escorial que ayudó a Juan de Toledo en esta obra inmensa, lo llevaron otros muchos artistas; en este número citaremos a Bartolomé Herrera, hermano de Herrera el Viejo, que ha dejado muchos

recuerdos en Sevilla como pintor de retratos; Alonso de Herrera, natural de Segovia, íntimo amigo de Fernandez Navarrete, el Mudo, el que pintó para la parroquia de Villacastin seis grandes lienzos, muy estimados en su tiempo, pero que una pretendida restauración ha destruido completamente; Antonio Herrera Barnuevo, de Alcalá de Henares, que ejerció la profesion de escultor en Madrid a principios del siglo XVII; y por último, su hijo D. Sebastian Herrera Barnuevo, nacido en esta ciudad en 1619, empleado por Felipe IV en muchas obras importantes, como pintor, escultor y arquitecto y que tuvo el mérito de imitar felizmente a Alonso Cano en el ejercicio de estas tres artes.

PALOMINO.

El nombre de Palomino se ha mencionado varias veces en el curso de estas noticias: hasta el presente ha sido como historiador de los pintores de su país; ahora lo será como pintor. Semejante a Leonardo Vinci, de una parte, y Vassari, de otra, quiso reunir los preceptos del arte que cultivaba y relatar la vida de los hombres que lo cultivaron hasta él. En una palabra, ha continuado para España la obra de los Céspedes y de los Pachecos, componiendo de partes más proporcionadas un conjunto más completo.

D. Acisclo Antonio Palomino de Castro y Velasco, hijo de D. Bernabé Palomino y de doña María Andrea Lozano, nació el año de 1653, en el pequeño pueblo de Bujalance. Sus padres vinieron a establecerse a Córdoba cuando era muy joven todavia para darle una educación conveniente. Hizo sus estudios clásicos y aun añadió la teología y la jurisprudencia,

dencia, pero en todos sus momentos de descanso se entretenia, ó más bien, se ocupaba seriamente en copiar estampas.

En 1672, se estableció en Córdoba el pintor Valdés Leal que venia de Sevilla a pasar algun tiempo en su ciudad natal. El joven Palomino tuvo entonces ocasion de enseñarle sus ensayos. Valdés le animó, le dió algunas lecciones generales, indicó una dirección a sus estudios y le dejó en los primeros pasos de la pintura. Palomino continuó estudiando a la vez las letras y al arte y marchando con igualdad en ambas carreras. Tres años despues, el obispo de Córdoba le confirió las órdenes menores, y el pintor Juan de Alfaro, llegado de Madrid, le encontró en estado de poder ir a colocarse entre los artistas de la capital; pero esto no sucedió hasta que en 1678, cuando en un nuevo viaje que hizo Alfaro a Córdoba le proporcionó varias cartas de recomendación con el encargo de concluir algunas obras que él habia dejado en boceto y entonces marchó Palomino a Madrid.

Una vez allí, añadió a sus vastos conocimientos el de las matemáticas, que estudió con el padre Jacobo Kresa. Estudiante de Carreño, unido íntima amistad con Claudio Coello, casado con doña Catalina Perez, hija de un enviado cerca de los cañones suizos y nombrado pintor del rey en 1688, Palomino tuvo cabida desde entonces entre los primeros artistas de su país y se le encomendaron, durante el resto de su vida, obras considerables. Testigo de la recepción de Luca Giordano en Madrid el año de 1692, tuvo que deplorar la muerte de su amigo Coello, que falleció de la pesadumbre que le causó la venida de este pintor extranjero. Un poco más tarde, cuando pintaba las bóvedas del Escorial,

Giordano, poco versado en teología, no sabia cómo hacer para ejecutar los asuntos que le indicaban los monjes, le designó el rey para que enseñase al italiano la posible armonía entre los textos y el arte. Palomino cumplió tan bien esta delicada mision que Giordano, encantado, besaba sus bocetos diciendo: «Miradlos, st, ya están pintados.»

En 1697 marchó Palomino a Valencia, donde pintó al fresco el presbiterio y la cúpula de San Juan del Mercado, obra que le dió gran honor como erudito y como artista. Tambien pintó en esta ciudad, en 1701, la bóveda de la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados. En 1705 fué llamado de Salamanca para hacer los frescos del coro del monasterio de San Estéban, representando en ellos, bajo todos aspectos, la iglesia militante y triunfante. En 1712 fué a pintar a Granada la cúpula de la Cartuja, en la que puso debajo de una gloria, San Bruno llevando el mundo sobre sus hombros. Palomino, a quien encargaron en 1699 los arcos de triunfo erigidos en Madrid para la entrada de Mariana de Neobourg, esposa de Carlos II, adornó en 1714 con pinturas alegóricas el catafalco de la reina María Luisa de Saboya, mujer de Felipe V. Los últimos años de su vida los consagró a los trabajos literarios que desde mucho ántes tenia empezados. Solo se distrajo de ellos en 1723, para pintar la cúpula del convento del Paular; el último volumen de su obra apareció en 1724.

Al año siguiente murió su mujer, y Palomino, ya enfermo, se hizo sacerdote, pero espiró el 13 de agosto de 1726, y fué enterrado en la tumba de su esposa en la iglesia del convento de San Francisco de Madrid.

Las numerosas obras de pintura, bien

al fresco, bien al óleo, de Palomino, pueden admitirse en la primera línea de aquellas que produjo esta época de decadencia y abandono. En ellas se encuentra un dibujo correcto, un colorido en armonía con los asuntos, los ropajes apropiados a los personajes cuyo arreglo cuidadoso tiende a realzar en todo lo posible las figuras comunes y sin nobleza. Su pintura es erudita, como siempre lo es en las escuelas decaídas mientras que en las escuelas que nacen ó engrandecen se muestra ignorante y débil.

Palomino vino en una de esas épocas semejante al tiempo de los comentarios en la literatura, que se razona mucho con el arte; pero que se cesa de ejecutar ó aprender la teoría para seguir la práctica, que se sabe, en fin, por qué y cómo hubó grandes maestros, pero que se ha perdido el secreto de hacerlos.

Esto es lo que le hizo escritor. Bajo el nombre oscuro y pretencioso de Museo pictórico y escuela óptica publicó tres gruesos volúmenes en cuarto, conteniendo los dos primeros lecciones de pintura, es decir, la historia, los procedimientos y la enseñanza de las diversas partes del arte, y el tercero, con el título especial Parnaso español pintoresco laureado, las biografías de los pintores españoles, desde Antonio del Rincon, muerto en 1500, hasta sus amigos y contemporáneos.

(Continuará.)

ido definitivamente fijada para el 8 de agosto en Ischl.

Se ha dispuesto que las diputaciones provinciales de las Vascongadas den noticia de los sustitutos para Ultramar que ingresan por el cupo de aquellas provincias.

Se ha concedido reente al coronel de infantería D. Juan Galindo, al teniente coronel D. Pedro Velasco, a los comandantes D. Ramón Labrador, D. Francisco Bonifaz, al alférez D. Sabino Arango y al médico mayor D. Felipe Polo y Asudillo.

Segun nos escriben de Leganés uno de los regimientos que lleva mas adelante la instrucción de quintos, es el de Granada, de guarnición en dicho punto. Gracias a la infatigable actividad de su coronel el Sr. Zubietta, los quintos maniobran ya como veteranos.

El consejo Supremo de la Guerra ha concedido derecho a pensión a las viudas y huérfanas de militares doña María Caceres Baza, doña María del Rosario Aguilat, D. José Durán, D. José Flores, D. José García Alvarez, D. José Cubas, D. Joaquín Escriba, D. Domingo de la Fuente y D. Antonio Boran.

El Economista Industrial sigue ocupandose del notable proyecto de arreglo de la Deuda del Sr. Suzzara, el cual apoyan el Parlamento y otros colegas.

El presidente de la diputación provincial de Madrid ha solicitado del gobierno que dicha corporación esté siempre exenta del pago de costas contrarias en los pleitos que se vea obligada a sostener.

El fiscal del tribunal Supremo, señor Alzugaray, que ha pasado algunos dias en Hernani, ha salido de dicho punto para Aguas Buenas.

Anteayer empezó a funcionar en Barcelona la compañía de la señora Pezzana. Mañana saldrá de aquella ciudad para la de Cádiz la compañía Friggerio.

En Santa Coloma se verifican nuevas elecciones para el cargo de diputado a Cortes por aquel distrito, en virtud de haber sido nombrado senador el señor Saavedra. Luchan en dicho distrito los Sres. Vilaret y Massó.

Se ha dado orden para que el cuerpo de Alabarderos vaya el día 8 del corriente al Escorial, a esperar allí la llegada de S. M. el rey.

La refundición de los sellos de correos no variará el precio del franqueo, y por consiguiente no alterará ningún capítulo de los presupuestos, como suponía los Debates.

Continúa los Debates hablando de la necesaria fusión con elementos radicales, y lo más importante de su artículo de hoy, es decir que acepta la Constitución de 1875, pero que da preferencia a la de 1869, porque esta garantiza de una manera más explícita los derechos del ciudadano.

El día 6 del actual se satisfarán dos mensualidades a las clases pasivas de Zaragoza.

Noticias del Priorato aseguran que en muchos pueblos de aquella comarca se desconfía de poder salvar mucha parte de la cosecha de vino, pues se ha presentado una especie de oruga que ataca a las cepas.

Escriben de Navarra que en uno de los últimos dias se encontró un muchacho de catorce años de edad helado en el valle del Roncal.

Se ha hecho cargo del gobierno civil de Teruel el secretario del mismo.

Parece seguro que el príncipe imperial francés pasará una temporada durante el próximo invierno en Bélgica.

Por el cuerpo civil de orden público ha sido puesta a disposición del juez de guardia una mujer por estufa de un reloj, un pañuelo de capucha y otras prendas. Han sido además puestos a disposición del señor gobernador de la provincia, cinco tomadores.

No es cierto que por ahora se piense refundir en una las direcciones de Contribuciones e Impuestos; entre otras razones, porque las rentas aumentan, crece la importancia de aquellos centros, y se esperan mejores rendimientos.

La Iberia dice que anoche a las nueve robaron el reloj a un caballero y se quejara el colega de que llegaron tarde los agentes de la autoridad. No está en lo cierto la Iberia, porque el ladrón fue preso por los guardias de orden público.

A las tres de esta tarde ha zarpado de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas el vapor-correo Africa, conduciendo la correspondencia oficial y pública y 30 pasajeros.

Ayer pronunció un notable sermón en la iglesia de las Recoletas, con motivo del jubileo de la Porciuncula, el conocido orador sagrado D. Felipe Neri Vazquez y Vazquez.

Atraída la pareja de la guardia civil del puesto respectivo, por la explosión de un arma de fuego disparada en la madrugada de ayer en el jardín de Aranjuez llamado de Isabel II, fué hallado en aquel punto por dicha fuerza un hombre que acababa de suicidarse disparándose un revolver debajo de la teta izquierda, espirando en seguida.

Dentro del sombrero del infeliz suicida halláronse tres cartas cerradas, dirigidas una al juez municipal de dicho sitio y las otras a dos sacerdotes de esta corte. Encontróse tambien la cédula del muerto, por la que consta que tenía 64 años de edad, era natural de Méjico, se llamaba D. Francisco Foz de Arangoiz, y habitaba en esta corte, calle de Claudio Coello, 27, principal. Las cartas, la cédula y el revolver han sido entregados al juez respectivo.

En la entrevista de los ministros con el Sr. Cánovas en la presidencia del Consejo, se ha hablado incidentalmente algo sobre gobernadores, pero no hay nada por ahora ni de cambios de importancia ni de combinaciones estensas.

En el arreglo del personal de las administraciones económicas de provincias, no han ocurrido más alteraciones que el aumento de personal subalterno con arreglo a la ley que autoriza al ministro para esta reforma, y para invertir en ella un crédito, del que no ha hecho uso el Sr. Orovio mas que en una mitad.

Los telegramas de Santa Coloma de Farnés dan por seguro el triunfo del candidato adicto, por aquel distrito, señor Vilaret.

El gobernador de Pontevedra, que acompañó a S. M. a Sanlago, ha regresado a aquella capital.

El Sr. Crehag, presidente de la comisión de Hacienda española en Londres, ha recibido orden de trasladarse inmediatamente a aquella capital.

Esta tarde ha salido para las provincias del Norte el oficial del ministerio de Marina D. Joaquín Garalde, acompañado de su señora.

El miércoles último salió del puerto de Vigo la fragata de guerra, francesa, Flora.

El día 1.º de setiembre darán principio en la escuela normal Central de maestros de primera enseñanza los exámenes de asignaturas, admitiéndose en secretaría las solicitudes del 15 al 31 del corriente.

Se ha dirigido una circular por la dirección de correos para que de todas las provincias de España se remitan los datos estadísticos de siete dias antes del aumento del franqueo, y siete dias despues, con objeto de apreciar las oscilaciones del movimiento y la cuantía del descenso.

Esta tarde se ha recibido el siguiente despacho oficial: Gornúa, 3 (1.30 tarde.) Procedente de Vigo, acaba de en-

trar este puerto la escuadra que conduce a S. M. el rey.

GUERRA DE ORIENTE

Los turcos empiezan a salir de su inacción. Ya era tiempo. Un día más, y acaso hubiera sido ya estéril todo esfuerzo. Pero hoy, ¿quién sabe! la fortuna es volcadora; los rusos han contado demasiado con las condiciones morales y físicas del tipo oriental, y descuidado mucho las exigencias ordinarias de una táctica y estrategia arreglada a los buenos principios de la ciencia, y no sería extraño que, cortados en los flancos, este terrible contratiempo no fuera más que el exordio de otros inimaginables.

Por de pronto, como si se tratase de compensar la escasez y monotonía de las anteriores, en las últimas noticias todo se vuelve hablar de combates y victorias turcas. Osman-baja en Plewna derrota dos ó tres veces consecutivas a los rusos, les causa 8000 muertos y 16000 heridos, les coge multitud de efectos de guerra y marcha sobre Tirnowa, por el camino de Lovatz. Soliman-baja y Reuf-baja tambien parece que obtuvieron otra victoria, merced a la que han vuelto a apoderarse de Eskisager, y tratan de reunirse en Tirnowa con Osman.

Por otra parte, el gran triunfo de los rusos hacia Ruschut no se confirma. El Times dice con cierta timidez que la primer noticia se la suministró un general ruso.

Así era ella. Y como es tan difícil ser juez en causas propias, sin pasión ó errores más ó menos graves, y tambien habrá que poner en cuarentena estas grandes batallas y victorias turcas de última hora, que por lo importantes y numerosas apenas parecen verosímiles. No obstante, la situación de los rusos, como ya hemos indicado diferentes veces, es muy crítica; los generales y oficiales turcos son un bastante número estranjeros; el fanatismo del soldado musulmán es, como todos los fanatismos: la mayor fuerza, el más ardiente y eficaz estímulo para batirse; y con todas esas circunstancias favorables, algo y algo muy ventajoso, puede hacer un ejército que aun no ha experimentado una derrota irreparable.

Austria moviliza fuerzas; pero son pocas, dicen los que desean su intervención a favor de Turquía. Pocas, si pretende tomar posiciones que obliguen a Rusia a contar más seriamente con ella. Si se tratase de 90 ó 100 hombres esto ya sería una determinación grave y espresiva; pero con 40000 solo, parece renacer el proposito de ocupar la Bosnia y Herzegovina.

Y ahora bien, ¿esta ocupación se verificará de acuerdo con Rusia contra Turquía ó viceversa? Y aquí se pierden en un dedalo de conjeturas y presunciones los periódicos estranjeros, que segun su actitud é inspiraciones, desean una u otra de estas contrarias cosas.

En suma, la situación diplomática no mucho más clara que la guerrera. EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 4 DE AGOSTO La Gaceta de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones: Gobernacion.—Ley disponiendo que la

diputación provincial de Valencia emita cuatro millones de pesetas, en obligaciones, con destino a la construcción de carreteras.

Reales decretos nombrando oficiales de la dirección general de Política, a D. Martín Uscleli de Ponte, D. Augusto José de Casanova, D. Estanislao de Guzman y D. Gabriel José Anduaga.

Otros nombrando oficiales de la dirección general de Establecimientos penales, a D. Antonio Torrecilla y D. Joaquín Rubi.

Otro nombrando arquitecto de establecimientos penales a D. Tomás Aranguren.

Gracia y Justicia.—Reales decretos trasladando a D. Manuel del Alisal a la plaza de magistrado de la audiencia de la Corona y a D. Valero Campo a otra de la de Barcelona.

Real orden nombrando aspirante a registros de la propiedad a los individuos comprendidos en la lista publicada en la Gaceta del día 2 del actual.

Se han remitido por el ministerio de Ultramar varios decretos del personal eclesiástico, a la firma de S. M.

Los consejeros de Estado que actualmente se encuentran en Madrid son 17, precisamente la mayoría necesaria para tomar acuerdos en consejo pleno.

Alguien ha extrañado que los Debates prefiera la Constitución de 1869 a la de 1876. No se comprende la extrañeza; los constitucionales han declarado con sinceridad que acatan y aceptan la última de dichas Constituciones como la legalidad existente pero no puede exigirse que vayan ahora a combatir lo que defendieron en el Congreso.

La comisión de códigos, antes de cesar en sus tareas, han encomendado trabajos de importancia a los secretarios de la sección civil y criminal de la misma, que facilitarán en su día la redacción de las leyes orgánicas del poder judicial y de enjuiciamiento criminal, de que han de ocuparse este invierno.

Ha fondeado en Cádiz, procedente del Río de la Plata, la goleta de guerra Narceas, con sesenta dias de navegación y buena salud.

El ministerio de Fomento dictará en breve una disposición para aclarar el sentido de las dos reales órdenes expedidas en julio último y relativas a pruebas extraordinarias de asignaturas.

El Sr. Alonso Martínez se encuentra perfectamente restablecido de las dolencias que le llevaron a San Sebastian, pero no volverá a Madrid hasta últimos de setiembre.

Escriben de Alcoy que la esportación de paños ha disminuido este año consi-

ue había revelado Santiago Mellier al morir y el abogado Dumoulin con una copia de esta importante declaración legalizada en toda forma partió aquella noche para París. El conde y la condesa de Bussieres, Edmundo y Jerónimo Greluche, estaban en el castillo de Arfeuille. Edmundo pensaba en Blanca, en Mardoché, en Pedro Rouvenat... Impaciente como todo enamorado, creía que debía escribir a Blanca, darle cuenta de su feliz cambio de fortuna, pero consultado este deseo con la condesa, esta le dijo: —Aguardad, hijo mio; vuestra impaciencia es natural; pero aguardemos el resultado de las gestiones de Mr. Dumoulin. Ya comprendereis que el vizconde de Bussieres no puede casarse con la hija de un presidiario. Edmundo bajó la cabeza y en el fondo de su alma lamentaba casi su nueva posición. El hombre feliz que había en el castillo era en realidad Jerónimo Greluche; no se había dejado en París sus queridos muñecos, y con ayuda del jardinero y el molinero de Arfeuille había construido un teatro mecánico donde todas las noches daba representaciones a los habitantes del castillo. Un día el buen Greluche paseaba por las sombrías calles del parque con aire meditabundo. —Mi reportorio está ya gastado,—dijo al ver a Edmundo,—estoy componiendo nuevas farsas. —Pero, amigo mio, si ya no necesitas trabajar. —Siempre trabajaré. —¿Qué idea! —Escucha: conservaré siempre cinco ó seis piezas de esas que hacen reír mucho, y dentro de algunos años divertiré con ellas a los hijos del vizconde y la vizcondesa de Bussieres. Edmundo, en ernecido, estrechó su mano. Una mañana el conde de Bussieres recibió una carta de su amigo Dumoulin. Apenas pasó por ella la vista, la ategria se pintó en su rostro y corrió al cuarto de la condesa, donde halló a esta con Edmundo, y les dijo: —Mi amigo Dumoulin ha triunfado. Edmundo se puso en pié, y su mirada ansiosa interrogó al conde. —Querido Edmundo, esta carta trae gratas nuevas para vos: es verdad que nos participa la muerte de vuestro abuelo Santiago Mellier; pero nos dice que vuestra madre, la desgraciada Lucila, existe y está de nuevo en la granja. El joven palideció y los sollozos se escaparon de su pecho. —Pa emocion, el

conde leyó en alta voz la carta de Mr. Dumoulin que relataba minuciosamente todos los sucesos de que había sido testigo en la granja, y se anunciaba portador de la declaración que rehabilitaba por completo a Juan Renaud. La frente de Edmundo estaba radiante. Imposible pintar lo que había en su expresión de alegría, de gratitud, de amor a la Providencia. —Oh, madre mia,—esclamó con ternura, —cuánto has sufrido, cuánto te amaré! —Todos la amaremos,—dijo la condesa con acento solemne.

XXVIII.

EL VIZCONDE DE BUSSIERS.

La violenta emoción de los sucesos dramáticos acaecidos en la granja y en sus alrededores produjeron gran agitación en las aldeas vecinas, y muchos sencillos aldeanos tuvieron apariciones y pesadillas durante algunas noches. No obstante, todo pasa, todo se olvida, y quince dias despues el valle del Arenoso había tomado su calma tranquila, su aspecto risueño. Se supo con gran asombro que Lucila que había desaparecido por tantos años, estaba de nuevo en la granja, y la curiosidad de los campesinos, fuertemente excitada, no dejó de penetrar algo de los sucesos tan sigilosamente guardados por tantos años. Lucila y Blanca no se separaban, hablaban sin cesar de Edmundo y se aconsejaban mutuamente la paciencia. Juan Renaud, confiando en las palabras del abogado, les decía: —Ya volverá. Y aguardaban; pero cuánto tardaban en volver! Lucila tenía sus inquietudes; Blanca abrigaba las suyas. —¿Si le ha sucedido algo!—pensaba la madre. —¿Si tiene un gran nombre y me olvida!—pensaba Blanca. Un dia Rouvenat quiso hablar a su nueva señora de cuentas. —No quiero saber nada mientras no vuelva mi hijo; no tengo cabeza mas que para pensar en él. —No obstante, bueno sería que supierais el estado de la caja... —Ya os he dicho la última voluntad de mi padre: vos mismo contareis lo que contenga, es la dote de vuestra ahijada y la fortuna de Juan Renaud. Rouvenat había encontrado en caja en

ció; pero ignoraban que los Parisel fuesen las personas introducidas por ella. Gertrudis permanecía aun en el campo a la una de la tarde, cansada de andar de un lado para otro, y empezó a sentir debilidad de estómago; vacilaba, no obstante, en volver a la granja, y oía las campanas de Fremicourt que tocaban a muerto toda la mañana anunciando la fúnebre ceremonia que aquel día tenía lugar. De repente apercebido dos gendarmes que seguían haciendo investigaciones por el país, y fuera de sí y con febril ademán, esciamó: —Deteneos, deteneos. Los gendarmes, viendo aquella mujer desmelenada, que corría hacia ellos, detuvieron sus caballos.

XXV.

EL ENTIERRO.

Aquella mañana a las nueve el cura de Fremicourt, precedido de la curia y acompañado del coro, se presentó en Senillon para conducir el cadáver al cementerio: el acompañamiento, que era numeroso, compuesto de hombres, mujeres y niños, recibió cirios encendidos para acompañar el cortejo fúnebre, porque en ciertos países llevar un cirio en obsequio de un muerto es un honor, y se ofenden mucho los parientes y amigos a quienes no se invita a llevar un cirio. Apenas formado el cortejo fúnebre, José Parisel apareció, colocándose inmediatamente detrás del féretro, temiendo en su mano izquierda su sombrero, con anchá gansa negra de puntas flotantes, mientras con la izquierda aparentaba hipocritamente enjugar sus ojos con el pañuelo. A su vista, Rouvenat retrocedió sin poder contenerse, porque tan increíble, tan grande audacia daba al traste con toda su prudencia. Dirigió una mirada terrible a aquel hombre, haciendo esfuerzos inauditos para calmarse, en atención a que estaba aun delante el cuerpo de su señor. Juan Renaud lanzóse a él rápidamente, estrechó su mano y dijo: —Admiro vuestro valor. —¿No os parece esto horrible? —¡Monstruoso! —No se figura el castigo que aun puede aguardarle; sin duda ha visto a Gertrudis esta noche; sabrá por ella que Santiago no ha reconocido a su asesino y se cree tranquilo. —Supondrá, sin embargo, que sospechamos de él. —Es un ignorante que ni piensa ni calcula: ¡en su alma no hay más que hipocresía!

Mellier ha muerto sin hacer testamento, y ya se figura ser aquí el amo. En efecto las pocas personas que le conocían y daban el pésame, le felicitaban al mismo tiempo por la pingüe herencia que iba a recoger. —En efecto, segun he oído,—decíanse unos a otros,—el señor Mellier ha muerto sin testamento, pero no importa, la suerte de su hija adoptiva Blanca, habrá quedado asegurada. —Los herederos pondrán ahora a la hija de Juan Renaud en la calle,—decíase en otro grupo. —No contais con Rouvenat. —Rouvenat es su padrino y como tendrá ya una lucha bien repleta, se retirará de la granja y se llevará a la muchacha. —¿Quién sabe! Estas y otras suposiciones se hacían en torno del féretro de Santiago Mellier. Al salir del cementerio, Rouvenat buscó con la vista a José Parisel, pero este había desaparecido. —Ha partido,—dijo Juan Renaud. —Sí, pero no tardaremos en verle. —No se atrevera. —Parisel se atreva a todo. Rouvenat llamó entonces a uno de sus criados de mayor confianza y le dijo: —Juan, hay que pensar en todo, el tiempo amenaza tormenta y será preciso cargar pronto el grano de las eras y encerrarle en las cámaras. —Descuidad, Sr. Rouvenat, el tiempo indispensable para cambiarnos de ropa y ostentarnos en las eras. Rouvenat y Juan Renaud entraron juntos en la granja, reuniéndose con Lucila y Blanca que los aguardaban en la estacia de la última. Veinte minutos despues, José Parisel entraba en la sala de la granja donde estaba Serafina y parecía muy pálido; pero su frente estaba altemera, su mirada era tranquila. —Voy a instalarme en la estancia de mi primo desde la que escribiré a los demás parientes que pueden venir. —Perdonad, Sr. Parisel,—dijo la criada interponiéndose, el señor Rouvenat no ha mandado nada al efecto. José Parisel sintió que se crispaban sus manos y dijo: —Rouvenat no tiene ya que disponer nada, no es nadie aquí. —Perdonad, señor, pero mientras no recibamos órdenes en contrario no podemos menos de reconocer más que a él ó a la señorita Blanca. —Está bien, no desciendo a discusiones

derablemente, efecto sin duda de la crisis industrial que se vive en estos momentos en toda Europa.

Ayer se recibió el siguiente telegrama oficial:

Salamanca, 3 (9 n.).

La población entera salió esta tarde a ver llegar por primera vez a la estación la locomotora. Este suceso ha producido gran entusiasmo. Ha reinado el orden más perfecto en medio de la mayor alegría. Autoridades y corporaciones salieron con este motivo al dignísimo hijo de esta provincia Sr. Martín de Herrera y ofrecen sus respetos al señor presidente y a los señores ministros de la Gobernación y Fomento.

Un periódico francés refiere que en la visita que ha hecho a Bourges el mariscal Mac-Mahon, se pronunciaron seis discursos; el del mariscal, el del arzobispo, el del alcalde, el del presidente del tribunal de Comercio, el del inspector de Instrucción pública y el de otra persona importante de la población. Un periódico afecto personalmente al mariscal, pero de tendencias legitimistas, hace notar que la primera visita del presidente fue para ir a la catedral, cosa muy puesta en orden según la Descentralización, que es el periódico a que nos referimos, y añade que en ninguno de los seis discursos se pronunció la palabra república y a esta omisión la califica el mismo periódico de silencio de oro.

Habiendo sido escluida del servicio la fragata Berenguela, se ha dispuesto que las planchas que hay en dicho barco, conmemorativas del combate del Callao sean trasladadas al museo Naval.

En breve se remitirán a provincias las planillas de la nueva organización.

En el momento en que se regularice el servicio en la sección de noticias, habrá en la referida dependencia un cuadro en el cual constará diariamente el número, nombre y circunstancias de aquellas que se encuentran en disposición de prestar sus servicios.

Ayer se recibieron telegramas oficiales de la Corona dando los siguientes detalles de la llegada de S. M. a aquella población.

A la llegada de S. M. le esperaban en el muelle el gobernador y gran número de personas. En el espigón del muelle nuevo se había preparado un cómodo desembarcadero, donde se encontraba una elegante máquina dispuesta por el centro mercantil. Gran número de buques mercantes y extranjeros, empavados, formaban una larga calle por donde hizo su entrada el buque que conducía al rey. El alcalde saludó al monarca a bordo, quien al saltar a tierra montó a caballo, acompañado de las

autoridades militares y se dirigió a la colegiata, donde se cantó un solo que Te Deum. De allí fue a la capitanía general, presenciando en ella el desfile de las tropas de la guarnición, después de la cual tuvo lugar la recepción, terminada la cual se retiró S. M. a su hospedaje, dispuesto en el edificio de la diputación provincial.

La carrera estaba vistosamente colgada, y de todos los balcones se veía arrojar palomas y profusión de flores.

Según telegrama del gobernador civil de Tarragona, reina completa tranquilidad en esta capital, y la comisión del patron industrial continuó ayer practicando sus operaciones sin obstáculo alguno.

Se ha encargado interinamente de la presidencia del tribunal de Cuentas, el Sr. D. Carlos Fonseca, decano de la sala extraordinaria del mismo.

Las medallas de la exposición de Filadelfia, llegadas a Sevilla hace algunos días, se recibirán en breve en Madrid; pues el ministro de Hacienda acaba de autorizar su despacho en dicha aduana: los diplomáticos y memoria relativa a los dictámenes del jurado, obran ya en el ministerio de Fomento.

El Fomento de la producción nacional ha dirigido una exposición al presidente del Consejo de ministros, que le ha sido entregada y, en la cual pide aquella asociación se suspenda la aplicación de las tarifas arancelarias, rebajadas por la reciente reforma, por no descansar en el promedio de las valoraciones.

Esta petición es resultado del acuerdo tomado en una numerosa reunión celebrada el lunes en Barcelona: los fabricantes desean que antes de aplicarse la reforma se haga una información.

La subasta de valores públicos que debía celebrarse el día 30 del corriente se verificará el 21, figurando en ella, además de la cantidad presupuestada, el producto de ventas de bienes de corporaciones civiles, que asciende a una suma de 800000 rs. próximamente.

Dice la Epoca: Organizadas las comisiones de hacienda en el extranjero, y nombrado ya su presidente, no tiene razón de ser la comisaría regia que desempeña el señor Gonzalez. Por consiguiente, creemos que en breve regresará a España, para evitar gastos al Tesoro, los funcionarios agregados que se encuentran en París y Londres.

En la conferencia que ayer celebraron los ministros de Ultramar y de la Guerra, se acordó de definitiva el modo y forma en que han de enviarse los refuerzos de Cuba.

El lunes próximo se reunirá el conse-

jo de Estado en pleno para ocuparse de la autorización solicitada para que puedan verificarse sin subasta las obras proyectadas en el edificio de la audiencia, a donde se piensa trasladar el ministerio de Ultramar.

El Sr. Cánovas del Castillo llevará a la firma de S. M. algunas decretos de carácter personal que ayer quedaron estendidos.

Han comenzado con gran pompa y esplendor las fiestas del aniversario de Mozart en Salzburgo. Se han dado conciertos musicales de obras clásicas de los maestros alemanes; se han depositado coronas en una de las habitaciones en que vivió, y se han repartido hojas entusiastas enalteciendo la memoria del célebre maestro.

Ayer, a las diez y media, se declaró un incendio en una bohardilla de la casa número 4 de la calle de las Huertas, alquilada por doña Dolores Sandoval, que vive en otro piso de la casa. El fuego comenzó con grandes proporciones, viéndose el reflejo de las llamas desde lo alto de la calle de Alcalá. Inmediatamente se comunicó a otras dos bohardillas traseras, quedando reducida a cenizas la mayor parte de los muebles y esteras, viniéndose abajo las paredes, y no estendiéndose a los demás pisos de la casa por la rapidez del servicio de bomberos. A las doce terminó el incendio y cesó en seguida el aviso de las campanas. No hubo desgracias personales ni fueron las pérdidas de consideración. Asistieron también las autoridades oportunamente.

La casa editorial de Medina publicará en breve un libro del Sr. Blasco, que llamará la atención del público como todos los de este festivo escritor.

Ayer llovió en Alicante y Valencia.

El Parlamento griego ha votado un crédito de 150000 francos, para la participación de aquel país en la próxima exposición de París. Es el segundo crédito que vota Grecia con este objeto. El no haber concurrido a la exposición de Filadelfia, y el ser un país eminentemente curioso para el resto de Europa, hará que la exhibición de Grecia sea objeto de un exámen detenido.

La forma estética que ha de tener la gran cascada de la exposición, ocupa estos últimos días a la prensa francesa. La adornarán cuatro grupos de animales. El conjunto representará la Fama: su autor el Sr. Mercier, es el mismo encargado de modelar «El genio de las artes», para el Louvre.

Según vemos en una estadística formada por el Sr. Valpoole y dirigida al ministro de lo Interior de Inglaterra, en el país de Gales, existen 23 ríos en

los cuales se pesca el salmón, en una extensión de 9502 millas cuadradas.

Estos 23 ríos produjeron en 1876, 14420 salmones y 2772 truchas.

Agregando a estas cifras el producto de otros ríos, se obtuvo en el mercado una cantidad de 31000 libras esterlinas, que hacen próximamente de nuestra moneda unos 8.000000 de reales.

Se han dictado reglas sobre las atribuciones que debe tener los diferentes individuos del personal de las oficinas y dependencias del cuerpo de infantería.

Se ha establecido en el gobierno civil de esta provincia una sección central de estadística.

Parece ser que el arquitecto de la Hacienda ha denunciado el palacio de los Consejos, en el cual se está verificando obras nuevas, a fin de establecer en su planta baja las oficinas de la capitanía general de este distrito.

Ha fallecido en Tomelloso (Ciudad-Real) el Sr. D. Luis Barnuevo y Rodrigo, director de nuestro colega la Crónica de las Noticias.

Con este motivo, se ha suspendido temporalmente la publicación de nuestro colega.

La dirección general de la Guardia civil mandará en los primeros días de la semana próxima al ministerio de la Gobernación, los presupuestos correspondientes a la fuerza que han pedido de aumento para la guardia rural de las provincias de Córdoba, Jaén, Toledo y Valencia.

Se han comunicado las órdenes al general en jefe del ejército del Norte, para que las diputaciones de las provincias Vascongadas den noticia de los sustitutos para Ultramar que ingresan por el cupo de aquellas provincias.

Cuando regrese a Madrid el señor ministro de Fomento quedarán provistas doce cátedras que hay vacantes en la facultad de filosofía y letras.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París 3.

El duque de Montpensier ha salido para los baños de Vichy.

Se ha confirmado oficialmente la noticia de la ocupación de Eskinsaghar por los turcos.

Viena 3.

El czar ha disuelto su guardia, lo que confirma su próximo regreso a San Petersburgo.

Londres 3.

El Times dice que los rusos han recuperado a Plewna.

La falta de otros detalles hace que se acoja la noticia con reserva hasta verla confirmada, o eyéndose por el momento que no es exacta.

Bruselas 3.

Los circasianos y mahometanos abrigan reciosos desconfianzas.—Centro telegráfico.

Bucharest 2.

Han sido suprimidos los trenes de viajeros en la línea Tassy a causa del transporte de tropas.

La noche última han caído al Danubio nueve obuses que retiraron los rusos de Roschuk.

Londres 2.

La Cámara de los comunes, en número de 313 miembros, se ha constituido en comité, terminando la discusión del proyecto de ley referente al África meridional. La sesión ha durado veintiseis horas.

Nueva-York 2.

Continúan las huelgas en algunos puntos de las líneas de Colombia. Las tropas han recibido orden de proteger el movimiento de trenes.

Bucharest 3.

El gran duque Nicolás ha marchado a Plewna para activar los preparativos de un nuevo ataque para tomar el desquite de la batalla que los rusos han perdido.

El gran duque tiene la intención de atacar la ciudad de Lovitz con objeto de envolver las fortificaciones de los turcos en Plewna.

Constantinopla 3.

A consecuencia de la victoria de Plewna por las armas turcas, el partido de la guerra en esta capital crece extraordinariamente.

Muchas familias griegas abandonan a Constantinopla, temiendo la sublevación de los griegos en las provincias turcas si se declara la guerra entre la Puerta y Grecia.—Fabra.

París 3.

En la Bolsa se han cotizado: E. 3 por 100 francos, a 70-85. E. 5 por 100 francos, a 106-25. Exterior español, 40 1/16. Interior, 40. Consolidados ingleses, 95 1/16. En el bolsín se han hecho: Exterior español, 40 1/16. Amortizable, 23. Interior español, a 10 13/16. Amortizable, 00.

Ayer quedó el consolidado en el bolsín a 11-77 1/2 a fin de mes y a 11-90 a fin del próximo.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Mayor, 120, Madrid.

con vos: decid a Pedro Rouvenat que quiero hablarle.

En este momento Rouvenat aparecía en lo alto de la escalera, y al oír estas últimas palabras se apresuró a exclamar:

—Serafina, dejad subir a Mr. Parisel.

Rouvenat aguardaba esta visita y estaba prevenido para recibir al miserable. Sorda colera rugía en su pecho; pero su exterior era tranquilo, y conduciéndole a la misma estancia de Santiago Melier, le dijo:

—¿Qué tenéis que decirme?

—No ignoráis que soy el principal heredero de mi primo (que Santa Gloria haya); la casualidad me ha sorprendido por estos alrededores en tan crítico momento y me creo en el deber de avisar a los otros parientes que pueden creerse con derecho más o menos fundado.

—¿Podéis dejar en paz a vuestros parientes, no hay para qué incomodarlos.

—Yo creo sin embargo...

—Repito que no hay necesidad, pero si tal es vuestro deseo, podéis hacer lo que os plazca, no me meto en vuestros negocios.

—Es que entre tanto, creo que por dignidad nuestra, deberíamos proceder a sellarlo todo.

—No os canséis, no hay necesidad de sellar nada y no sé con qué derecho.

—Con el que me da mi título de ser el mas próximo pariente del difunto.

—Y aún así estáis seguro de ser el heredero?

—La última vez que yo le vi,—balbuceó Parisel ya sin tanto aplomo—me aseguré no haber hecho testamento y hoy mismo todo el mundo dice...

—¿Qué no lo ha hecho? dicen muy bien.

—¡Ah!—dijo el heredero sin poder ocultar su satisfacción.

—Os confesaré que yo me opuse siempre a que hiciese testamento en favor de mi aliada.

—¿Como? vos...

—Sí, señor, yo.

—¡Ah! bien; bien, sois un hombre honrado.

—Ya veis, yo, como amigo, como confidente del pobre Santiago, estaba seguro de que no necesitaba hacer testamento.

—¡Ah Mr. Rouvenat! Estad seguro de que no olvidaré nunca vuestro noble proceder.

—Así lo espero.

—Y en cuanto a Bianca...

—¡Ah! sí; Bianca.

—Francisco la adora como un loco y no duda que ahora pensará de distinta manera y los casaremos.

Esta visita irónica fue la contestación de Rouvenat, y en este momento la puerta, que

había quedado entreabierta, se abrió del todo: Lucila apareció lenta, tranquila, y repuso con acento trémulo:

—Mr. Parisel, quisiera que me explicáseis a mí en qué os fundáis para decir que esta casa es vuestra.

XXVI.

JUSTICIA HECHA.

Al ver aquella mujer que se le aparecía como a D. Juan Tenorio la estatua del Comendador, el viejo codicioso dió un paso atrás, y volviéndose hacia Rouvenat le dijo con ronco acento:

—¿Quién es esta mujer?

—Lucila Melier, hija legítima de mi señor.

—¡Lucila, Lucila!—exclamó con acento ronco Parisel.—¡Impostura, Lucila ha muerto!

—Circunstancias que no son del caso y que no os importan,—murmuró Lucila tristemente,—me han tenido alejada hasta hoy de esta casa. Hoy Lucila Melier vuelve a cobrar su puesto en la casa de su padre. Llamad a todos los criados, mi buen Pedro; es preciso que todos sepan quien soy y por qué estoy aquí.

Rouvenat llamó, haciendo venir a los labradores que habían oído la confesión de Santiago. Lucila entretanto exclamó:

—José Parisel, vos no me conocéis; nada importa; os he dicho quien soy, ahora os dire quien sois vos: ¡sois un miserable, un traidor, un infame!

En lugar de humillarse ante estas palabras, José Parisel levantó con arrogancia la cabeza.

—Hace algunos días,—murmuró Lucila cada vez con mayor energía,—vos y vuestro hijo quisisteis asesinar a Pedro Rouvenat...

—¡Falso!

—Yo estaba presente, yo os vi, yo llegué a tiempo de pedir socorro; por eso hoy llego a tiempo de gritaros: ¡atras, asesino!

—Esas palabras...

—Aun hay más; esta noche un hombre se ha introducido en el cuarto de mi pobre padre, para robarle; ese hombre erais vos...

—¡Las pruebas, las pruebas!

—Y sabed,—prosiguió Lucila con energía cada vez mayor,—que si yo no estaba presente para evitar la lucha que ha costado la vida a mi padre, es porque en el mismo instante defendía a Bianca contra vuestro hijo; pero os he visto desde esa ventana, os lo reconocio al salir...

Todo esto parecía que debía confundir al miserable; pero por el contrario, éste con-

servaba todo su aplomo, y dijo con tono amenazador:

—Ved lo que decís; se que Rouvenat nos odia, y no me será difícil probar que esas son calumnias inventadas para perderme a Francisco y a mí.

—Os engañáis, Pedro Rouvenat no trata de denunciaros a la justicia y yo misma callaré y rezaré por vos para que Dios os inspire el arrepentimiento de tantos crímenes; pero salid de aquí, salid inmediatamente...

Comprendió Parisel que era el único medio que le quedaba, pero salió con la cabeza erguida, la mirada altanera...

Iba a salir de la casa cuando una mujer ensangrentada, con el cabello suelto, el aire estraviado, se presentó a cerrarle el paso.

—¡Ese es,—gritó,—ese el asesino de su hijo!

—¿Qué dice esa mujer?—exclamó José Parisel sin darse cuenta de aquellas palabras.

—¿Creéis que estoy loca?—exclamaba Gertrudis fuera de sí.—No lo estoy. ¿Querías la herencia para tí solo? Por eso le has asesinado...

—Yo no sé qué dice, tengo miedo de adivinar...

—Mira, mira mis ropas, mira mis manos, esta sangre es suya, de Francisco a quien has asesinado en las canteras de Fivry.

Esta vez el espanto se abrió hasta el alma del miserable Parisel que se cubrió el rostro con ambas manos.

—Yo le he visto,—proseguía Gertrudis con estraviado,—le he hablado, pero no me oía, estaba muerto, las hormigas cubren ya su cuerpo, los buitres comen ya sus ojos...

—Pero desgraciada,—exclamó ya Parisel sacudiéndola por el brazo,—di que mentes, di que se ha trastornado tu razón, que dices todo eso por asustarme.

Una carcajada estruendo de Gertrudis fue su contestación y luego dijo:

—Tienes miedo, ¿no es verdad? ¿Tienes miedo de que la gente sepa que el padre Parisel ha muerto a su hijo?

—Pero miserable,—dijo aquel hombre fuera de sí,—¿qué es lo que buscas? ¿Qué te propones para acusarme de esa manera?

—Vengar a Francisco, yo le amaba, yo iba a ser su esposa; pero ahora no heredarás, no será tuya la granja de Senillon, serás sentenciado, morirás a mano del verdugo...

Y siempre fuera de sí añadió:

—Los gendarmes me siguen, están allí, vienen a prenderme. Yo, yo los he traído.

Todos los espectadores de esta escena terrible aparecían mudos, petrificados. Juan Benard y Blanca habían entrado también atraídos por las voces.

El miserable al oír ya en el patio el paso de los gendarmes que habían dejado sus ca-

ballos y se adelantaban haciendo sonar sus espuelas, palideció aun más y miró en torno suyo con terror.

Aquella acusación aunque falsa, le perdia; una vez en manos de la justicia, Gertrudis tenía hartas pruebas que acumular en contra suya.

José Parisel solo pensó en huir.

Los gendarmes acababan de entrar sin embargo; al acercarse a él lo dejaron la puerta libre y Parisel que ya no razonaba bien, no vio más que este detalle y se lanzó a la puerta; los gendarmes lanzaron un grito de sorpresa y se dieron en persecución del fugitivo que se disponía a ganar el bosque de Senillon donde sería difícil su captura.

Los gendarmes, sin embargo, eran hombres de energía y estaban acostumbrados a cumplir con su deber; dos voces estuvieron a punto de darle alcance; otras dos en un nuevo esfuerzo se les escapó.

El bosque estaba muy próximo; sin embargo, los gendarmes seguían muy de cerca. Entonces tomó un partido decisivo; volvióse a ellos, les presentó un revólver de seis cañones y gritó:

—Si dais un paso más, disparo.

Los gendarmes detuvieron un momento, se miraron y siguieron avanzando.

Parisel no había amenazado en balde; oyóse una detonación y uno de los gendarmes cayó por tierra; entonces dos tiros se cruzaron, el primero de Parisel, dirigido al sargento, que afortunadamente no le dio; el otro de la carabina del sargento, que derribó por tierra a José Parisel.

La bala le dió en mitad del pecho; la muerte fue instantánea.

XXVII.

EN ARFEUILLE.

Procedióse a levantar el cuerpo del padre Parisel dos horas después con asistencia del alcalde y del juez de paz de Saint-Irén, oportunamente avisado por los gendarmes.

El padre y el hijo fueron enterrados en el cementerio de la aldea, y se inició ocupando de un proceso que tuvo por único resultado la prisión de Gertrudis, condenada después por el tribunal a dos años de prisión correccional.

Sucesos más importantes reclaman nuestra atención.

Tres días después de la muerte de Santiago, los criados que habían escuchado la confesión del anciano y cuyos nombres se había llevado el abogado Dumoulin, fueron llamados por el tribunal de Vesoul a prestar declaración.

En presencia del tribunal declararon lo

ALMANAQUE

SANTOS DE HOY.

Santo Domingo de Guzman.

Destinado por Dios este ilustre castellano para anunciar la divina palabra y predicar penitencia a los pecadores...

ARBITRIOS MUNICIPALES

La recaudacion obtenida en el dia de ayer por derechos de consumo, transito y mercaderias no gravadas, es la siguiente:

Table with columns: Puntos de recaudacion, Pesetas, Puntos de recaudacion, Pesetas. Lists various provinces like Toledo, Segovia, etc.

Madrid 3 de agosto de 1877.—El alcalde, marqués de Torneros y viudo del Villar.

ADMINISTRACION ECONOMICA

Circular.—En virtud de lo dispuesto por la direccion general de Impuestos, en consonancia con el art. 12 de la ley de Impuestos de 11 del actual...

Los espendedores y particulares que tengan en su poder existencias de sellos de ventas, los presentarán en el término y forma que se dirá en los puntos que al efecto se designen...

1. Los sellos se fijarán de cien en cien ó fraccion en hojas sueltas con la debida separacion los de 50 céntos...

2. Las espendidas hojas se presentarán con factura duplicada cuyo encabezamiento dirá: 'Relacion de los sellos del impuesto sobre ventas que Don F... de T... presenta (en la tercera, estanco ó administracion subalterna de...)'...

3. Los espendedores de la capital y su partido como los particulares, efectuarán la propia operacion señalada en la regla que antecede...

4. El duplicado que los particulares reciban con el requisito señalado lo conservarán como justificante para que puedan percibir en el día que la administracion señale el importe de los sellos entregados...

5. Se señala como término improrrogable para llevar á efecto la operacion que determina la regla primera y segunda el mes de agosto desde el día 1.º al 30 inclusive.

6. El día 31 de agosto los administradores subalternos y tencenistas procederán á formar una relacion detallada y duplicada de las facturas recibidas con expresion de la clase y número de sellos debiendo entregarlas en el almacén de efectos estancados de esta villa y corte...

7. Está no deberá escusar ni demorar el cumplimiento de la anterior prescripcion, é inmediatamente, en la forma acostumbrada y que se le tiene prevenida, entregará los referidos sellos en la fabrica nacional del Sello.

8. Se encarece á los señores alcaldes de los pueblos que den conocimiento de esta circular á los estancadores de su respectiva localidad.

Madrid 26 de julio de 1877.—El jefe económico, José María Gonzalez. R—1

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Proceso.—En virtud de providencia de Sr. D. Miguel Carrizosa, Jefe municipal del distrito de la Latina y por debito al excelentísimo ayuntamiento, se pone á la venta en pública subasta, el cajon número 6 de la quinta calle situado en la plaza de San Miguel...

Madrid 3 de agosto de 1877.—El comisionado, Bernardo Gonzalez. R—3

BOLSA.—COT. OFIL. DEL 3 DE AGOSTO

Table with columns: Fondos públicos, Ult. p. f. s. cios., Mov. A. B., Fondos públicos, Ult. p. f. s. cios., Mov. A. B. Lists various financial instruments.

Londres á 90 dias fecha..... 47-30 Paris á 3 dias vista..... 4-98 Burdeos á id. id..... 90-00

DESCUENTOS. Cupones cinco vencimientos..... 77-318 Id. 1.º de julio de 1877..... 67-00

Contado..... 11-05 Fin de mes..... 11 70 Proximo..... 11 89 Firme.—R.

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el día 6 del corriente de diez á dos de la tarde.

Intereses de renta perpetua interior.—Primer semestre de 1877.—Segunda mitad.—Bolas números 50 al 62 inclusive de sorteo...

Madrid 2 de agosto de 1877.—El director general, Carlos Grotta. R—1

CORREO CENTRAL

Cartas detenidas por falta de franqueo en el día 2 de agosto de 1877.

- 18 Andrés A. Prieto, Villaluenga. 19 Carmen Lopez, Tomelloso. 20 Eimmanuel Camahort, Sevilla. 21 Joaquin Maria Alba, San Ildefonso. 22 Juan Cabezas, Campana. 23 Julian Usano, Gascuña. 24 Juan José Fuente, Cogolludo. 25 Leon Artalejo, Valdemoro. 26 M. Asuncion, Carabanchel. 27 Mercedes Torrijos, Aranjuez. 28 Simon Martin, Valentin. 29 Vicente Saez, Pamplona. 30 Valentin Carmona, Almaden.

CUARTOS DESALQUILADOS

Abades, 30, 4.º izqda. Cava baja, 36, 3.º izqda. Costanilla de Santiago, 6, 2.º y 10, pral. Costanilla de San Pedro, 7, 3.º Dos de Mayo, 2 triplo, 2.º Hortaleza, 50, 4.º Hortaleza, 92, 4.º Humilladero, 15, 2.º Lope de Vega, 9, pral. Medio-dia Grande, 17, 3.º Pez, 46, 2.º dcha. Plaza de Santo Domingo, 7, 3.º Principe, 9, entlo. 13 rs. diarios, y el piso 4.º, 7 reales. Primavera, 1, bajo. Quintana, 25, 4.º San Gígés, 1 y 2, 3.º dcha. San Lucas, 10 entlo. San Onofre, 10, 2.º Silva, 21, 2.º dcha.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Santa Catalina de Sena, donde se celebrará á Santo Domingo de Guzman, con misa mayor y sermón que predicará el muy reverendo padre fray Fidel Rodriguez, religioso franciscano, y por la tarde se cantarán completas y la reserva.

—En Monserrat continúa la novena de la Virgen de las Nieves; por la tarde á las seis y media será orador D. Antonio Garcia Cano; al toque de oracion se cantarán motetes, letania y salve á la santísima Virgen en preparacion de su festividad.

—Continúa por la noche en San Lorenzo la novena de su glorioso titular, y dirá el sermón D. Joaquin Carrion, terminando con gozos y oracion.

—Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, Arrepentidas ó en San Luis.

DIRECCION DE LA DEUDA

Departamento de emision.—Teneduria del Gran Libro.—21036.—Anuncio.—En el expediente número 21036 del departamento de Emision y 6865 del nego-

ciado de deudas antiguas tiene solicitado D. Guillermo Flores de Pando, apoderado del ayuntamiento de Veger de la Frontera, administrador del hospital de San Juan de Letran y Misericordia de dicha villa, la conversion y abono de intereses de las láminas del 5 por 100, números 19554 y 55 y habiéndose estraviado según ha espuesto el interesado en instancia de 16 de setiembre de 1875, se hace saber al público á fin de que la persona en cuyo poder se hallen las presente en estas oficinas dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion de este anuncio en la Gaceta de Madrid, un previene para estos casos la Real orden de 1.º de agosto de 1865 y órdon del gobierno de la Republica de 20 de febrero de 1874; en la inteligencia de que trascurrido dicho plazo sin verificarlo, quedarán nulas de ningun valor ni efecto y fuerá ae circulacion.

Madrid 26 de abril de 1877.—El jefe del departamento, José Creagh.—V.º B.º —El director general, presidente de la junta, Maldonado. A—1

El interesado que á continuacion se expresa, podrá presentarse el día 4 del corriente mes de cuatro á cinco de la tarde, en la tesoreria de esta direccion general á recibir el importe liquido de las proposiciones que le fueron admitidas en la sexta subasta de valores de la Deuda, verificada en los dias 3 y 4 de enero del año último.

Número del resguardo, 539; D. José Suarez; cantidad ofrecida, 282872 rs.; cambio, 89'89; valor efectivo, 254273'64. Madrid 3 de agosto de 1877.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.º —El director general, Maldonado. R—1

DIRECCION DEL TESORO

Esta direccion general ha dispuesto que desde el lunes 6 del actual de diez de la mañana á dos de la tarde, se entreguen por la tesoreria central de la Hacienda pública los títulos de la deuda amortizable del 2 por 100 interior correspondientes á las carpetas de décimos de los del empréstito nacional de 175 millones de pesetas señalados con los números 947 á 1054 inclusive, cangeables por los mismos. Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 2 de agosto de 1877.—El director general, Echenique. R—1

GOBIERNO CIVIL

REGLAMENTO

DE HIGIENE ESPECIAL DE LAS NODRIZAS.

(Conclusion.)

TITULO III.

Obligaciones de las nodrizas.

Art. 8.º Toda mujer que se dedique á la lactancia mercenaria está obligada á proveerse de la correspondiente cartilla sanitaria.

Art. 9.º Cada vez que la nodriza se instale en una casa á encargarse de la lactancia, deberá exigir del jefe de familia la anotacion de entrada en la cartilla sanitaria, y con ella se presentará en la seccion en el término de tres dias para la toma de razon.

Art. 10. Cuando la nodriza dejare la casa en que sirviera, exigirá igualmente la anotacion de la salida en la cartilla sanitaria, y en los tres dias siguientes se presentará en la seccion para la toma de razon.

Art. 11. Cuando una nodriza inscrita se encuentre sin colocacion, participará á la seccion cuantos cambios de domicilio verifique, y se presentará al reconocimiento facultativo antes de colocarse nuevamente.

Las nodrizas que lacten en su propio domicilio se presentarán á los reconocimientos facultativos en las épocas que la seccion las señale, dando á la misma cuenta de todos los cambios de domicilio que verifique.

Art. 12. Si una nodriza tiene necesidad de ausentarse temporalmente de Madrid, se presentará á dar cuenta en la seccion y le será recogida la cartilla sanitaria: á su regreso, si la ausencia no escude de dos meses, le será devuelta, sufriendo nuevo reconocimiento.

Art. 13. Cuando ocurra el extravío de la cartilla, la nodriza se proveerá de una duplicada en el término de ocho dias.

TITULO IV.

De los amos.

Art. 14. Ningun vecino de Madrid, ni residente en esta capital por temporada, admitirá mujeres en calidad de nodrizas, si no se hallan provistas de la cartilla sanitaria correspondiente, ó se proveen de ella en el preciso término de ocho dias.

Art. 15. El jefe de familia anotará en la cartilla la fecha en que admita la nodriza, así como la del dia en que se despidiese ó fuese despedida, autorizando ambas notas con su firma.

Art. 16. Si la nodriza desapareciera de la casa ó que servia sin avisar al jefe de familia, éste dará parte de la desaparicion dentro de las primeras veinticuatro horas dirigiéndose para mayor facilidad al alcalde de barrio respectivo. Este funcionario remitirá sin demora á la seccion los partes que le dieren los vecinos.

Art. 17. Los jefes de familia, teniendo en cuenta el carácter de sirvientes y el

especial y principal que tienen las nodrizas á su cargo, podrán dirigirse á la seccion siempre que lo estimen oportuno dando cuenta de las alteraciones morales y sanitarias que observen en las nodrizas y que crean perjudiciales á la salud de los párvulos que alimentan y tranquilidad de las familias.

TITULO V.

Inspeccion facultativa.

Art. 18. El cuerpo de médicos-inspectores de salubridad pública es el encargado de los reconocimientos de las nodrizas, bajo las órdenes de su jefe facultativo.

Art. 19. Los reconocimientos tendrán lugar en el momento de la inscripcion de la nodriza, valiéndose para el caso de los medios más apropiados y considerados como útiles para la ciencia médica, á fin de adquirir certidumbre de las buenas condiciones orgánicas de la nodriza, de que no padece enfermedades de índole hereditaria, y sobre todo transmisibles directa ó indirectamente, y de las cualidades de la leche. Además, y siempre que las nodrizas cambien de colocacion, sufrirán otro reconocimiento facultativo.

En todos estos casos el profesor autorizará la cartilla con su firma, empleando la fórmula de apta ó no apta para la lactancia, según los resultados.

Art. 20. Cuando del reconocimiento aparezca que la nodriza no reúne las condiciones necesarias para la lactancia, no se verificará la inscripcion. Si una vez inscrita resultare de los reconocimientos, que padece alguna enfermedad contagiosa y manifiestamente transmisible, le será recogida la cartilla y advertida de la necesidad de curarse, así como de las penas en que incurriría si continuase ejerciendo su industria de un modo clandestino.

Art. 21. Podrán tambien verificarse reconocimientos extraordinarios de las nodrizas, á petición de parte interesada.

TITULO VI.

Disposiciones penales.

Art. 22. La contravencion á las anteriores disposiciones se castigará con multa de 5 á 50 pesetas, según los casos y reincidencias, pudiendo además las nodrizas quedar inhabilitadas para ejercer su industria.

TITULO VII.

Fondos de la seccion.

Ar. 23. Las nodrizas pagarán 50 céntimos de peseta por la cartilla sanitaria, y 2 pesetas 50 céntimos por el primer reconocimiento facultativo, siendo gratuitos los restantes.

Los que se efectúen á petición de parte, así como los reconocimientos de comprobacion de que habla el art. 5.º en su último caso, se retribuirán con la misma cantidad de 2 pesetas 50 céntimos.

Art. 24. Las cantidades que se recauden por estos conceptos constituirán el fondo de la seccion y se aplicarán á los gastos de la misma.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS.

1.º Las nodrizas que á la publicacion de este reglamento se encuentren ya colocadas, se proveerán en el término de un mes de la cartilla sanitaria correspondiente, la cual obtendrán previa declaracion firmada por el jefe de familia á que sirvieren y certification de sanidad, expedida por un médico domiciliado en esta corte, visada por el subdelegado de medicina del distrito, además de los documentos que acrediten su estado civil.

Dentro del primer mes se verificará el reconocimiento sanitario de comprobacion de que habla el art. 5.º

2.º Quedan derogadas cuantas disposiciones de este gobierno se opongan al presente reglamento.

Madrid 31 de julio de 1877.—El gobernador, el conde de Heredia-Spinola.

NOTA. La seccion de higiene de nodrizas se halla establecida en la calle del conde de Barajas, núm. 1. R—1

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de dia: Excmo. Señor brigadier D. José María Pacheco.—Servicio para el 4 de agosto.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de dia: señor coronel jefe de media brigada D. Bernabé Tarrega.—Visita de hospital: Cuba, primer capitán.—Reconocimiento de provisiones: lanceros del Rey, tercer capitán.—Oficial de vigilancia á las órdenes del señor jefe de dia: 2.º de ingenieros.

El general gobernador, Trillo

HOSPITAL GENERAL

Estado que manifiesta el que ha tenido la enfermeria de este establecimiento en el mes de la fecha, con expresion de los que quedaron existentes en el anterior, entrados en el presente, estancias causadas y número de los curados y muertos en este establecimiento: Hospital de hombres: quedaron, 347; entradas, 485; estancias, 1131; curados, 410; muertos, 71; quedan, 351.

Hospital de mujeres: quedaron, 476;

entradas, 430; estancias, 14490; curadas, 380; muertas, 78; quedan, 448.

Resumen: quedaron, 823; entradas, 915; estancias, 25821; curados, 790; muertos, 149; quedan, 799.

Madrid 31 de julio de 1877.—El comisionario de entradas, José Palacios.—Visito bueno.—El director, Antonio Bravo

DONATIVOS Y LIMOSNAS

En efectos.

De los testamentarios de doña Antonia Castellanos: 24 piezas cuti listado. 34 piezas madapolan. 54 piezas de lienzo. 16 piezas de tela de colchones hilo á cuadros. 11 piezas de fleco de algodón. 666 arrobas, 16 libras hoja de maiz.

En metálico.

De D. José Martin, como testamentario del difunto D. Hilario Martinez, 50 pesetas.

De D. Pedro Montero, por el legado de doña Agustina Cabello, 5 pesetas.

De D. Tomás Asenjo, como limosna, 2 pesetas 50 céntimos.

El director, Antonio Bravo. R—1

MATADERO DE AYER

RESES DEGOLLADAS. Número

Table with columns: Reses degolladas, Número. Lists various types of livestock like Vacas, Carneros, etc.

TOTAL..... 905

En peso en libras..... 72588

Id. en kilogramos..... 33305

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.—Madrid 3 de agosto de 1877.

OBSERVATORIO DE MADRID

Observaciones meteorológicas del día 3 de agosto de 1877.

Table with columns: HORAS, TEMPERATURA y humedad del aire, ESTADO del cielo. Shows weather observations for different hours.

Temperatura máxima del aire á la sombra..... 31'3 Idem minima de id..... 14'8 Diferencia..... 16'5

Temperatura máxima al sol, á 1'47 metros de la tierra..... 40'2 Idem id. dentro de una esfera de cristal..... 57'3 Diferencia..... 17'1

Lluvia en las 24 horas en milímetros..... In.

SOCIEDADES Y CORPORACIONES

Sociedad minera la Venturosa.—No habiendo tenido lugar por falta de accionistas la junta general que esta sociedad debió celebrar en 29 de julio último, se hace esta segunda convocatoria para la que ha de reunirse el martes 7 del corriente á las ocho y media de la noche en el círculo Industrial minero, calle de la Cruz, número 23, cuarto principal; todo ello con arreglo al artículo 25 del reglamento de esta sociedad.

Madrid 2 de agosto de 1877.—El secretario, César Cuadrado Saez.—V.º B.º —El presidente, Guillermo Jimenez Aliso. A—1

La Real é ilustre congregacion de Nuestra Señora del Olvido, establecida en la iglesia de San Francisco de esta corte, celebra junta general el día 5 del actual, á las once y media de su mañana, en la sala de juntas de la misma.

Lo que se avisa á los señores congregantes para su asistencia.

Madrid 3 de agosto de 1877.—El secretario 1.º, Pedro Navarro. A—1

TEATROS

PRINCIPE ALFONSO.—Compañía Arderius.—9.—T. par.—El siglo que viene.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—9.—A beneficio de la sociedad francesa de beneficencia.—A los toros.—Las mesnadas (balle).—Concierto en el kiosco por el señor Metra.

TEATRO DEL PRADO.—8 1/2.—Ladrones!—La soirée de Cachupin.—El amor de un boticario.—El último figurin.

INFANTIL.—8 1/2.—Lo de arriba abajo. Lo de abajo arriba.—Pobres mujeres!—Fray Gerundio, Tirabeque y Fray Libertio.—El Campillo de Manuela.—Balle.

CIRCO DE PRICE.—9.—Moda.—Repetición de la funcion del martes, en la que tomarán parte todos los artistas de la compañía.

LA PAZ.—Balle campestre de 9 de la noche á 1 de la madrugada.

JARDINES DE LA ALHAMBRA.—Gran baile campestre de 9 de la noche á 3 de la madrugada.

LA COMPLACIENTE.—Gran baile de 9 de la noche á la madrugada.

SE VENDE UN MAGNIFICO Organo espinoso muy barato...

LOCAL. Se alquila uno espacioso Real, 1.

MA DE CRIA PARA SU CASA, calle de San Hermenegildo...

TIERRAS PARA JARDIN. Se dan gratis, Ronda, a la derecha...

TRASPASO. De una tienda de ultramarinos...

REBAJA DE PRECIOS. por el gran consumo de los merca...

LA LOBA MARINA. En oro, hay preciosos pendientes...

COLOCACION DE CAPITALES. sobre hipotecas y compr...

SE VENDE una trilladora Manso. Darán r...

BAÑOS SULFUROSOS CONCENTRADOS. Preparados de uso especial en la...

PARA SUSTITUTOS. Se admiten licencias y paises...

MA PARA CASA DE LOS Padres. Valencia, 4, 2.º dcha

ALMONEDA POR DOS DIAS. Hay sillerias, camas, colchones...

DOLYOS GASEOSOS REfrigerantes de zarzaparrilla, agraz...

DIANO VERTICAL-SE VENDE de por ausencia. Victoria, 9 tienda.

CASA DE CAMPO. En el camino del Grao de Valencia...

DARA DOS SEÑORES ESTABLECIMIENTO. Lobo 10, 2.º izq.

SE CEDEN HABITACIONES Sin amueblar. Alcalá, 18 y 20, 2.º interior.

EN LA MADRUGADA DEL 31. Puse la estraviado una mula castaña...

EN LA MAÑANA DEL 1. SE Extravió en la calle de Serrano un perrito blanco...

EN PRECIOS ECONOMICOS. Hay locales nuevos, se tienen en depósito...

NECESITA UNA JOVEN que hable francés, para una casa de poca familia.

MA DE CRIA. BUENA LEche y excelentes cualidades. Mayor, 18 y 20, 4.º izquierda.

SE VENDE UNA MUESTRA de 30 pies de largo, de madera...

PERDIDA. PAPELES CON iniciales L. F., se darán las señas...

PINTOR. Se pintan puertas, balcones y habitaciones...

FARMACIA. Por fallecimiento de su dueño se vende una en esta corte.

DESPACHO CENTRAL DE S. SEBASTIAN. Los señores Atorrasagasti y Bengoechea...

SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA. PROVEEDORA DE LA REAL CASA. 6. PRECIADOS, 6. Se acaban de recibir de Francia el Jarabe de Granada...

SALES MARINAS PARA BAÑOS. Estas sales representan con exactitud las aguas de mar...

SE ALQUILA UN CUARTO Samueblado. Pavia, 4, portería.

RECLUTA PARA ULTRAMAR. Se admiten sustitutos de la clase de paisanos...

LIQUIDACION. DEBIENDO liquidarse la de la casa de préstamos...

LIBROS. Se compran, calle de la Paz, 1, librería de Amalio.

DEPOSITO DE GARBANZOS. Deseo muy finos y baratos. Desengaño, 12.

EL QUE HAYA ENCONTRADO una licencia del soldado D. Pedro...

NUEVA CARCEL MODELO. En las obras de la misma se admiten albañiles...

SE VENDE UN CABALLO. Rey Francisco, 10.

LOS CASEROS QUE TENGAN grandes tiendas...

SE TRASPASA UNA CACHARRERIA. Beatas, 13, tienda.

ALMONEDA DE MUEBLES. Corredora baja, 17, pral.

EL DIRECTOR DE LA FABRICA de agua de sellz de la calle de Preciados...

PRESTAMOS. Las personas que tengan efectos empeñados...

EL SEÑOR DON PASCUAL JIMENEZ Y GARCIA ha fallecido...

HUESPEDES. 6 Rs. DOS COMIDAS, chocolate y postres...

SE HA ESTRAVIADO EL MATRASCURTO de una zarzucla...

SE DESEAN DOS HUESPEDES. Plaza de los Mostenses, 20...

MA PARA CASA DE LOS Padres. Barquillo, 36...

EN CASA PARTICULAR SE vende una sala...

DOS PUPILOS DE 7 Rs. En Adelante. Esparteros, 20, 3.º

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY. Línea regular de vapores...

LIGURIA. De Caril y Vigo el 13 de agosto.

Los pasajes tomados en la agencia de Madrid...

SE CEDEN HABITACIONES. Ocon o sin asistencia. Razon, Santiago, 7...

MODISTA. CORTA, PREPAS. Mira y vende patrones...

SE VENDE UN CARRUAJE. estranjero, con capota. Espoz y Mina, 8...

PARA MANILA. El 24 de agosto saldrá de Cádiz...

TRURAC-BAT. Informes: D. M. A. Amusat-gui, en Cádiz.

EN EL NUEVO TALLER DE coches de Enrique Vazquez...

SE VENDE UN HOTEL. San Bernardo, 36, 2.º derecha.

RAMON DE TORRE CARMEN, 7. Parasoles finos...

POLVOS DE LA HORTELANA INFALIBLES. contra las fiebres intermitentes...

BAÑOS DE TRILLO 20 de junio a 20 de setiembre. Reuma, herpes...

POSADA DEL PEINE. En el centro de Madrid...

LA NACIONAL MAQUINA DE COSER. SOLO 320 RS. VN. 320. FABRICADA EN LOS SEÑORES DE NEW-YORK. UNICA PARA FAMILIA. Se garantiza 3 años...

LA CASTELLANA. DILIGENCIAS CORREOS A ORENSE Y VIGO. Administrador: Julian Moreno...

CASA EN SAN SEBASTIAN. Se alquila un cuarto principal lujosamente amueblado...

LOTERIA DE DINERO ALEMANA EN BRUNSVIC. SEGUNDA DIVISION. sorteo el 13 y 14 de agosto...

Table with 2 columns: Reales, Premios. 450,000 ó sean 2,250,000. 300,000 1,500,000. 150,000 750,000. ADEMAS CONTIENE ESTA LOTERIA PREMIOS DE 375,000 17 de 50,000. 250,000 250,000. 2 de 200,000 1 de 30,000. 180,000 21 de 25,000. 3 de 150,000 53 de 20,000. 120,000 253 de 15,000. 3 de 100,000 6 de 10,000. 2 de 80,000 400 de 6,000. 1 de 75,000 548 de 3,000. 1 de 60,000 ETC., ETC.

El premio más bajo pasa del coste de un billete. Contra remesa del importe de Rs. 150 por UN billete original entero...

N. REISS DE BRUNSVIC. La correspondencia puede dirigirse en castellano...

EL SEÑOR DON ANGEL DE PEREDA Y FERNANDEZ ha fallecido el día 31 de julio de 1877...

CARROS-MUDANZA. Fed. Delrieu: Arenal, 7; Salasas: R. Moatyo, 40; Pasco Areneros: 4

TIN URA DE ARNICA. Este preparado, tan conocido del público...

SEGUNDO ANIVERSARIO. LA EXCMA. SEÑORA D. A. PETRA MINTON, viuda de Lopez Mollinedo...

LICOR DEL PERU DE ROJAS. Infalible en las jaquecas y dolores nerviosos...

BAZAR DE ARMAS DE INDALECIO PEREZ. CALLE DE TETUAN, 23, ESQUINA A LA DEL CARMEN...

AGUA DE COLONIA. Medicinal y de aroma superior. Cuartillo 12 rs...

MODAS. en pelucas, alzas, vestidos, pulseras...

PLATA MENESES. BIJETOS DE METAL BLANCO. Imágenes de santos...

COTO REDONCO. Se vende uno situado en Arcvalo a un kilómetro...

SE COMPRA. toda clase de papel del Estado, rofiano, comercial...

LA BURSATIL. Madrid, Relatores, n.º 29. Compra al contado...

SUSTITUTOS para el servicio militar en Ultramar. Se proporcionan garantizados...

A. VALLEJO. Sillerías de reps con sillones, 100 rs. de banisteria...